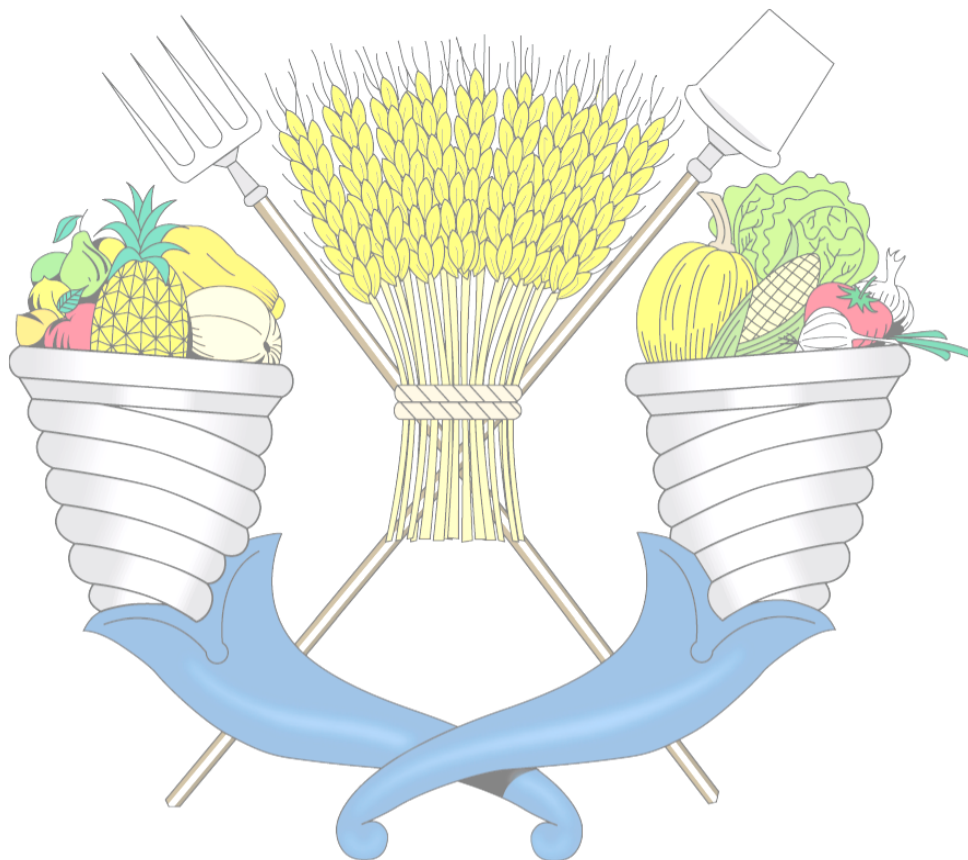


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

Rectoría

Síntesis Segundo Informe de trabajo

Mayo 2004 - Mayo 2005



**"Enseñar la explotación de
la tierra, no la del hombre"**

DIRECTORIO de la UACH

Dr. José Sergio Barrales Domínguez
Rector

Dr. Javier Ruiz Ledezma
Director General Académico

Dr. Enrique Serrano Gálvez
Director General de Investigación y Posgrado

M. Sc. José Solís Ramírez
Director General de Administración

Dr. Franco Gerón Xavier
Director General de Patronato Universitario

Lic. Silvia Castillejos Peral
Directora General de Difusión Cultural y Servicio

Ing. Jesús Ma. Garza López
Contralor General de la UACH

M.C. Juan Antonio Cruz Rodríguez
Director del Departamento de Agroecología

Dr. Mario Pérez Grajales
Director del Departamento de Fitotecnia

Dr. Luis Ramiro García Chávez
Director del Departamento de Ingeniería
Agroindustrial

Ing. Martín Soto Escobar
Director del Departamento de Ingeniería
Mecánica Agrícola

M.C. René Martínez Elizondo
Director del Departamento de Irrigación

M.C. Francisco Ponce González
Director del Departamento de Parasitología
Agrícola

M.C. Eleazar Aguirre Mandujano
Director del Departamento de Preparatoria
Agrícola

Dr. Jesús C. Morett Sánchez
Director del Departamento de Sociología Rural

Dr. David Cristóbal Acevedo
Director del Departamento de Suelos

Ing. Melitón Córdoba Álvarez
Director del Departamento de Zootecnia

M.C. Jaime Ruvalcaba Limón
Director de la División de Ciencias Económico-
Administrativas

M.C. Angel Leyva Ovalle
Director de la División de Ciencias Forestales

M.C. Jorge Duch Gary
Director de Centros Regionales

M.C. Buenaventura Reyes Chacón
Director de la Unidad Regional de Zonas Áridas

CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACIÓN	
REVISIÓN DEL MARCO LEGAL Y DE LA NORMATIVIDAD QUE RIGE LAS RELACIONES UNIVERSITARIAS.	1
Evaluación y planeación institucional.	1
Normatividad secundaria.	2
CALIDAD Y RELEVANCIA ACADÉMICA Y SOCIAL DE LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA	
Desarrollo curricular: actualización y oficialización de los planes y programas de estudio.	3
Ampliación y diversificación de la oferta académica universitaria.	4
Formación, actualización pedagógica y disciplinaria de los académicos.	5
La acreditación: un mecanismo para el reconocimiento público de la calidad de los programas educativos y de mejora continua.	6
Creación y desarrollo del sistema de información universitario.	7
COBERTURA Y MODALIDADES DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD.	7
Composición de la matrícula, egreso y titulación.	8
DESARROLLO Y FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. ATENCIÓN INTEGRADA PARA EL DESARROLLO ARMÓNICO Y LA CONVIVENCIA UNIVERSITARIA.	11
IMPULSO A LA INVESTIGACIÓN Y AL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO	13
Políticas de gestión de la investigación.	13
HACIA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO.	14
Financiamiento de la investigación científica y tecnológica.	15
Promoción de las actividades de investigación.	15
Los investigadores y los productos de investigación.	16
Desarrollos tecnológicos.	16
Protección legal de la propiedad industrial.	17
EL POSGRADO.	17
CENTROS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	
Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria y la Agricultura Mundial (CIESTAAM)	18
Centro Interdisciplinario de Investigación y Servicio para el Medio Rural (CIISMER)	19
Centro de Agroforestería para el Desarrollo Sostenible (CADS)	20
Programa Universitario de Investigación en Agroforestería y Desarrollo Sustentable.	21
DIFUSIÓN DEL QUEHACER CULTURAL, ACADÉMICO Y CIENTÍFICO.	21
El Museo Nacional de Agricultura: el rescate y difusión de las culturas de México y la agricultura tradicional.	23
Producción y difusión de libros, revistas y artículos científicos.	24
Promoción, distribución y venta de publicaciones.	24
AMPLIACIÓN DE LA RELACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD Y LA SOCIEDAD: UN COMPROMISO EN PERMANENTE RENOVACIÓN	
El intercambio y la movilidad académica.	25
La vinculación en la perspectiva de la Dirección General de Investigación y Posgrado.	26
Servicio a comunidades vecinas.	26
Otros proyectos de vinculación.	27
Educación continua: una forma de vinculación académica.	27

	Pág.
El servicio universitario.	28
El servicio social.	28
La venta de servicios profesionales una forma de vinculación emergente, en expansión y por regularse.	29
La Comisión Asesora de Políticas Institucionales en Vinculación.	31
EL FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE VINCULACIÓN CON LOS EGRESADOS	
La Bolsa de Trabajo: un esfuerzo que se cristaliza y también un espejo de la situación nacional.	32
	Pág.
AMPLIACIÓN, CONTROL Y DIVERSIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO UNIVERSITARIO	
Presupuesto 2004.	32
Gastos de inversión.	33
Estado del déficit de los ejercicios anteriores.	34
Presupuesto 2005.	35
Egresos.	36
Compromisos salariales y contractuales.	36
Recursos propios.	37
Las unidades generadoras de recursos.	38
MANTENIMIENTO, RENOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN.	38
Infraestructura para la asistencia a los estudiantes.	40
ACTUALIZACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS	
Mayor eficiencia y calidad en los recursos humanos de la universidad.	41
Mejora de los procesos administrativos.	42
Simplificación de los procesos financieros, optimización en el uso de los recursos y transparencia en el ejercicio de los recursos.	42
CONSERVACIÓN Y RESGUARDO DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO.	43
Patrimonio histórico y artístico universitario.	44
Colecciones y acervos.	44
SISTEMA DE INFORMACIÓN, TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS.	44
Catalogación y organización de archivos.	46

PRESENTACIÓN

Hoy, al cumplir dos años de trabajo al frente de la Universidad Autónoma Chapingo es mi obligación rendir cuentas sobre las realizaciones, expectativas y aspiraciones que compartimos los estudiantes, profesores y trabajadores administrativos de este colectivo, así como acerca de los compromisos y las responsabilidades que mantenemos con el sector agropecuario, con la sociedad rural y con el país.

Cuando con esta administración decidimos reivindicar y fortalecer el papel de la institución frente a la sociedad mexicana, establecimos como uno de nuestros propósitos hacer de ella una universidad necesaria, pero esto implica abonar con hechos para que la universidad alcance la pertinencia social que le corresponde. De lograrlo, recibiremos la aprobación de los mexicanos y podremos atenuar la permanente amenaza que se cierne sobre Chapingo.

Su permanencia, sobre todo ante las actuales políticas educativas nacionales, adquiere mayor relevancia por tratarse de una institución de educación agrícola superior capaz de entender integralmente la problemática del campo, de concebir soluciones consistentes además de contribuir en la formación de jóvenes mexicanos con escasas posibilidades de acceder a la educación universitaria. Esto último refrenda la necesidad de ampliar, en el mediano plazo, la cobertura institucional mediante el incremento de la población estudiantil.

La ampliación de la planta física y la renovación de materiales y equipos para docencia e investigación, allanan el camino para formar un mayor número de jóvenes y para desarrollar una actividad académica de calidad, comprometida con la generación, transmisión y validación del conocimiento.

Lo anterior permitirá, además, enfrentar los retos que imponen influencias externas y que obligan a alcanzar estándares de calidad exigidos por las sociedades nacional e internacional. Con la acreditación de carreras podremos demostrar que la Universidad Autónoma Chapingo no transita en una atmósfera cerrada y de autocomplacencia sino que siempre ha sido una institución de calidad y sabe adecuarse a los nuevos requerimientos

No obstante falta mucho por hacer, sobre todo en lo que se refiere a la actualización de planes y programas de estudio. De sobra es conocido que las condiciones del campo mexicano se modifican dinámicamente, aunque desafortunadamente permanece un enorme rezago, por ello, la educación agrícola debe adecuarse y poder responder a esas condiciones cambiantes y contribuir en la eliminación del retraso. Sólo así podrá ofrecer profesionistas acordes con las necesidades de la nación.

Este propósito, que pudiera parecer simple, choca con una parte del pensamiento universitario, y una cierta idiosincrasia en el interior de la Universidad le opone resistencia. Sin embargo gran parte de la comunidad exige perseverar en la búsqueda de una educación pertinente y comprometida con el desarrollo del sector agropecuario, de la sociedad rural y del país

Espero que la información aquí vertida ofrezca un testimonio de logros alcanzados, producto del esfuerzo de todos los universitarios, sirva de estímulo para seguir avanzando, y constituya un incentivo que conduzca a una evaluación crítica y objetiva de lo realizado, siempre necesaria y bienvenida para mantenernos en nuestros principios fundamentales de democracia y autonomía.

Dr. José Sergio Barrales Domínguez
Rector de la Universidad Autónoma Chapingo

REVISIÓN DEL MARCO LEGAL Y DE LA NORMATIVIDAD QUE RIGE LAS RELACIONES UNIVERSITARIAS

- El Honorable Consejo Universitario acordó mediante la Dirección General Académica conformar una comisión con el encargo de revisar y proponer las modificaciones pertinentes al Estatuto Universitario. El cumplimiento de esta tarea, que comenzó el presente año, implica el análisis, la revisión y actualización de toda la legislación académica vigente.
- Se reformó el artículo 42 del Estatuto Universitario. Este artículo establece en 14 fracciones las facultades y obligaciones del Rector, destacando la fracción II que a la letra dice: “Fracción II. Representar a la Universidad, pudiendo delegar esta representación para casos específicos”. Esta facultad, en los términos en que se establece muestra limitaciones ya que la UACH como persona moral, realiza un sinnúmero de actos jurídicos en prácticamente todos los campos del derecho, lo que es imposible cubrir solo por el representante legal. Por tal motivo, se justificó la necesidad de contar con apoderados legales que puedan comparecer en los juicios necesarios, por medio de un instrumento notarial con plena validez jurídica conforme lo establece el Código Civil Federal vigente. En tal sentido, con la correspondiente argumentación jurídica, se propuso incluir una fracción II bis al artículo 42 del Estatuto Universitario. Esta adición se aprobó con 3732 votos de la comunidad universitaria.
- Concluyó la revisión del Reglamento Académico y se elaboró una propuesta que se encuentra en la última fase de discusión en la Coordinación de Subdirectores Académicos, así como en revisión por parte del Jurídico. Antes de terminar el presente semestre será enviado a la Comisión Académica del HCU para su dictamen y, en su caso, posterior aprobación.
- En materia de la prestación de servicios profesionales remunerados, específicamente en lo que se refiere a los instrumentos legales mediante los cuales se formaliza esta actividad -convenios y contratos, se formuló una propuesta denominada “La ruta de los convenios” que permitirá una vez sancionada y aprobada, contar con un reglamento y un manual que regule y establezca un procedimiento específico para la recepción, formulación, revisión, registro, seguimiento y la administración de convenios y contratos.
- La Comisión de Evaluación, Promoción y Estímulos, junto con la Comisión de Evaluación y Seguimiento, terminaron en el mes de junio la revisión y formulación de un nuevo reglamento. En noviembre de 2004, después de su correspondiente sanción el HCU lo aprobó; sin embargo, para que pueda aplicarse es necesario que lo valide SAGARPA y la SHCP, cuestión que hasta el momento no ha sido posible.
- Se examina actualmente en la Coordinación para la Convivencia Universitaria, la normatividad vigente relativa al control de la disciplina para definir sus campos de responsabilidad y actuación. La idea es evitar vacíos y contradicciones que propicien la impunidad en la aplicación de faltas graves al reglamento disciplinario.

Evaluación y planeación institucional

La UACH como todo organismo social ha experimentado un conjunto de modificaciones en prácticamente todas sus dimensiones pero los efectos de mediano y largo plazo no se encuentran debidamente estudiados. Las políticas educativas nacionales han impuesto nuevas rutinas y valores académicos visibles

y otros menos tangibles, la profunda alteración de los estilos, las formas y dinámicas de la vida colegiada y del trabajo académico. Los sistemas de competitividad actualmente determinan el reconocimiento público de la calidad, de los procesos universitarios, así como de la actividad y desempeño de docentes, alumnos y egresados. Lo anterior también se expresa en la práctica y perspectivas de evaluación y de planeación.

Las políticas y funciones de la planeación institucional, sintetizan con partícula fuerza la problemática general que hoy caracteriza a la Universidad Autónoma Chapingo y, con especial importancia, la vinculada a la refuncionalización operada en los últimos años del proyecto académico que históricamente la viniera dotando de cierto referente compartido a los procesos institucionales. Al respecto, en la universidad no sólo hay posiciones diversas, sino que visiones contrapuesta sobre el presente y futuro de la UACH. La situación brevemente referida interfiere con el diseño y la promoción de los procesos de planeación articulados y sobre todo **institucionalmente consensuados**.

En tal, sentido, el trabajo de la Unidad de Planeación se dirigió esencialmente

- Actualización y generación constante de conocimiento sobre la universidad, su dinámica de desarrollo institucional, ya que estos referentes se constituyen en un soporte básico de la función de planeación.
- Construcción y formalización del modelo de planeación que incluya, entre otras líneas de trabajo la promoción y el fortalecimiento de los espacios participativos y horizontales que contribuyan a la identificación de los disensos, así como a la construcción de consensos básicos.
- Ampliación y reconocimiento del *campo* de la planeación. Esto incluye la reflexión sobre el propio instrumental de la planeación, así como el marco organizativo que define a la UPOM y la delimitación de los referentes conceptuales y metodológicos de la función misma de planeación.

Normatividad secundaria

Una de las dimensiones particularmente importante para el desarrollo de la universidad y que debe ser constantemente evaluada, es la situación que guarda la normatividad secundaria, es decir los manuales de organización y de procedimientos. Estos instrumentos regulan las formas específicas y concretas en que deben operar las funciones asignadas a las distintas áreas de la organización académico administrativa.

No obstante el carácter normativo y regulador de los manuales y la capacidad que pueden tener para alcanzar mayores niveles de coherencia, integración y eficiencia del trabajo interno de las diversas áreas de la universidad, durante varios años, su función y utilidad ha sido escasamente reconocida.

Con los procesos de calidad asumidos en el ámbito académico como administrativo, así como con la puesta en vigor del Acuerdo para la transparencia y acceso a la información y de la aprobación del reglamento de responsabilidades y obligaciones para funcionarios y mandos medios y superiores de la UACH, los manuales asumen una nueva dimensión, por lo que se ha incrementado notablemente el número de solicitudes para actualizar o elaborarlos.

En el lapso que se informa se logró:

- Caracterizar el rezago existente en la universidad, la ubicación de casos irregulares, así como los vacíos normativos para en concordancia establecer una estrategia que permita agilizar el proceso de elaboración de manuales
- Formular la nueva Guía para la elaboración de manuales. Este instrumento auxiliar se pondrá a la disposición de las diversa instancias universitarias en julio del presente año.

- Fundamentar la propuesta para reglamentar el procedimiento de elaboración, actualización y autorización de manuales en virtud de que no se encuentra regulado, lo que ha propiciado una arbitrariedad creciente en la creación, transformación y supresión de áreas e instancias universitarias, es decir en crecimiento de la estructura académico administrativa. El procedimiento para la autorización de manuales debe estar articulado con el reglamento para la creación, transformación o supresión de instancias universitarias.

Por otra parte, en este periodo se dio conclusión al manual de organización del Servicio Médico Universitario y al Manual de Procedimientos del Departamento de Contabilidad. Asimismo, se encuentran en proceso de actualización 17 manuales:

- Los correspondientes a los DEIS de Fitotecnia, Agroindustrias, Mecánica Agrícola y Zootecnia;
- Los del CUESTAAM y del Centro de Investigación en Agroforestería;
- Los de la Dirección de Centros Regionales, es decir de los nueve centros regionales de esta Dirección;
- El resto corresponden a unidades administrativas, sobresaliendo entre ellas los manuales de todas las áreas de la Dirección General de Administración.

Con la elaboración y actualización de los manuales específicos se podrá reformular el Manual General de la UACH, documento que describe de manera sintética la organización universitaria actual y que será fundamento indispensable en la negociación que, a mediano plazo, tendrá que impulsar la universidad para el reconocimiento oficial de la estructura académico administrativa vigente.

CALIDAD Y RELEVANCIA ACADÉMICA Y SOCIAL DE LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Desarrollo curricular: actualización y oficialización de los planes y programas de estudio

Ante la necesidad de reconocer la situación que guardan los planes de estudio de los programas educativos de la universidad en la Dirección General de Profesiones de la SEP, la Subdirección de Planes y Programas de Estudio (SPPE) dio curso a la revisión y corrección de la información en este importante rubro relativo a la oficialización de los planes de estudio. En esta acción se alcanzó un avance del 50% pero propició la solución del registro ante Profesiones de la SEP de la Maestría y el Doctorado en Horticultura que estuvo pendiente por dos años.

Asimismo, con el objetivo de actualizar los instrumentos que norman el diseño y la elaboración de los currícula, actualmente se encuentra en proceso de revisión la Guía de Elaboración de Programas de Estudio. Se proyecta para el mes de mayo su impresión y difusión. También se halla en proceso de elaboración la Guía para el Diseño de Planes de Estudio, al momento se tiene un avance del 25 % y la meta es terminarla en agosto del presente año.

Se actualizaron y/o revisaron los programas de materias del Programa de Medicina Tradicional tanto por parte de la Subdirección de Planes y Programas de Estudio como por el Centro de Educación Continua. De mayo de 2004 a marzo de 2005 se revisaron 13 diplomados, la propuesta curricular de la Maestría en Plantas Medicinales y seis cursos de medicina complementaria, así como la del programa académico de Técnico Superior Universitario.

Durante el año en referencia se revisaron alrededor de 350 programas de asignatura, 15 programas de diplomado, dos seminarios de titulación, dos nuevos planes de estudio de licenciatura y uno de posgrado.

Personal de la Subdirección de Planes y Programas de Estudio, profesores de otras instancias, y de otras universidades asesoran la elaboración del plan de estudio de los programas educativos de Ingeniero Agrónomo Especialista en Fitotecnia e Ingeniero Agrónomo Especialista en Parasitología Agrícola.

Por su parte, el Centro de Educación Continua (CEC) viene trabajando con los DEIS, Centros y Divisiones con el propósito de sensibilizar sobre la necesidad de ceñirse a los lineamientos para la creación e implementación de diplomados, cursos y seminarios en general. Al mes de marzo de 2005 se trabajó con Administración Escolar, la DICIFO, el CRUCO, Sociología Rural, la Dirección de Centros Regionales, entre otras instancias, para mejorar los siguientes programas: Organización y Administración de Empresas Agropecuarias, Sistema de Información Geográfica, Diagnóstico Regional, Filosofía de las Ciencias Sociales, Fundamentos de Pedagogía para la Docencia Universitaria, así como los de Sexualidad Humana, Modelos de Atención a Personas en Situaciones de Violencia Familiar y Sexual.

En lo que respecta a la incorporación de las estancias preprofesionales actualmente, a excepción de la División de Ciencias Forestales, el DEIS de Sociología Rural y la carrera de Zonas Tropicales, las demás unidades académicas las han incluido en sus respectivos planes de estudio. Sin embargo, existen diferencias en su instrumentación de una generación a otra del mismo programa educativo; al igual que en el tiempo dedicado, la época de realización y los apoyos económicos otorgados para la realización de las estancias. En el periodo que se informa, se han apoyado a 164 alumnos becados internos, 29 alumnos de media beca y externos que realizaron sus estancias preprofesionales en el país; adicionalmente, se apoyó a 14 alumnos que desarrollaron su estancia preprofesional en el extranjero.

Se estudia actualmente en la Dirección General Académica una propuesta de establecimiento de un sistema de créditos para obtener grados académicos en la UACH.

Hay avances importantes en los reglamentos del Centro de Idiomas, así como en el de Educación Física. Ambas versiones cuentan con un nivel de consenso por la mayor parte de los profesores y se encuentran en proceso de revisión en el Jurídico y en la Comisión Académica del HCU, se espera que en el presente semestre sean aprobadas.

A través de la Subdirección de Planes y Programas de Estudio se participa en la selección de programas de cómputo y en la solución de problemas de compatibilidad informática, con la finalidad de compartir y difundir de manera expedita la información académica de la universidad, en especial la de índole curricular. Se continúa la elaboración de parámetros y valores para la creación de un registro electrónico de información curricular. Se tiene un avance al respecto de 20%. Se encuentra en proceso también la obtención de un registro sistemático de todos los mapas curriculares para cada uno de los programas educativos de la universidad. En este rubro se tiene un avance de 40%.

Ampliación y diversificación de la oferta académica universitaria

La Dirección General Académica trabaja en el proyecto Sistema de Universidad Virtual de la Universidad Autónoma Chapingo (SUV-UACH) que se presentará para su aprobación en el mes de mayo con miras a que se instrumente a fines del próximo semestre. Para fortalecer su fundamentación se reconocieron las experiencias de desarrollo de las áreas de la Universidad de Hidalgo y de la UNAM. Paralelamente se elabora una propuesta de Programa Nacional de Capacitación Virtual.

Además se reconocen y apoyan las iniciativas de diversos grupos de profesores interesados en el fomento y creación de programas y centros de vinculación, entre los que destacan el Centro de Agricultura Sustentable y el Centro de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.

Se prepara un proyecto conjunto con la Universidad Veracruzana que dará origen a la maestría en Agronegocios Internacionales. También con las autoridades de la Unidad Regional de Zonas Áridas, se contempla la apertura de la licenciatura en Diseño y Desarrollo de Agronegocios a fines de este año.

Se tiene en la Dirección General Académica el proyecto de creación del: “Centro de Desarrollo de Agronegocios y Competitividad Internacional.” En este semestre se presentará al Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología para su implementación.

En el primer semestre del ciclo escolar 2004-2005, en el Departamento de Fitotecnia dio inició el programa de Maestría en Biotecnología Agrícola.

Formación, actualización pedagógica y disciplinaria de los académicos

A través de la Subdirección de Planes y Programas de Estudio se dio fundamento al Programa de Formación y Desarrollo de la Planta Docente que buscará impulsar la formación pedagógico-didáctica general y específicamente en las diversas áreas del conocimiento que sirven de soporte a las distintas propuestas curriculares de la UACH; también se centrará en el uso de fuentes y bancos de información internacional especializados en las distintas áreas del saber, así como en el uso de técnicas didácticas y pedagógicas propias a la educación virtual y la formación en idiomas.

Asimismo se elaboró de manera conjunta, entre la Subdirección de Planes y Programas de Estudio, los responsables del Doctorado en Educación Agrícola Superior y la Dirección General de Investigación y Posgrado, el proyecto para la creación de la Coordinación Universitaria de Pedagogía y Desarrollo de Nuevas Tecnologías de Enseñanza, el cual se presentará para su aprobación el próximo semestre. Las tareas inmediatas para este organismo serán:

- Responsabilizarse del Programa de Inducción y el de Formación y Desarrollo de la Planta Docente;
- Proponer y establecer un Programa de Formación de Tutores;
- Desarrollar y fomentar un modelo didáctico-pedagógico que promueva sistemas de enseñanza aprendizaje activos que desplieguen la iniciativa, la creatividad, así como la capacidad de observación e investigación de los estudiantes;
- Desarrollo de metodologías, técnicas y medios que faciliten y aprovechen el uso de las nuevas tecnologías de la información en los procesos de enseñanza aprendizaje;
- La creación de un Estudio de Producción Profesional de Materiales Multimedia para fortalecer la capacitación y la enseñanza que se imparte en la universidad.

Como parte del Diplomado en Educación y el Doctorado en Educación Agrícola Superior se impartieron nueve cursos relativos al diseño curricular. Asimismo se diseñaron tres cursos para implementarse el próximo semestre, sobre aspectos pedagógicos y didácticos propios a esta modalidad de educación a distancia.

Se gestiona el establecimiento del Diplomado de Calidad en la Educación, dirigido inicialmente a los profesores y funcionarios de la universidad, el cual se iniciará el próximo semestre.

De acuerdo con el reglamento vigente, la Comisión de Evaluación, Promoción y Estímulos emitió la convocatoria en diciembre de 2004 y se recibieron 225 solicitudes de ingreso para igual número de profesores. Resultaron seleccionados 176 académicos quienes hicieron uso de dicha prestación.

En lo que respecta al proceso de promoción por productividad que evaluó el período de agosto 2002-julio 2004 se recibieron 30 solicitudes de profesores de diferentes instancias de la universidad y 10 de ellos obtuvieron la promoción de categoría por su productividad académica. Es necesario mencionar que se han

recibido 9 apelaciones de profesores, las cuales se revisaron. El dictamen final se dio a conocer en abril del presente.

La Dirección General Académica elabora actualmente un programa de inducción obligatorio para los profesores que ingresen a la universidad y de cuyo cumplimiento y aprobación dependerá su recontractación y permanencia.

En la Dirección General Académica se trabaja actualmente en la implementación del Seminario Permanente de Análisis de la Problemática del Sector Agroalimentario y, en coordinación con el Centro de Idiomas y el área de Lenguas Extranjeras, en un Foro Universitario de Idiomas que tendrá lugar durante el segundo semestre del 2005.

La acreditación: un mecanismo para el reconocimiento público de la calidad de los programas educativos y de mejora continua

En este período la mayoría de los programas educativos iniciaron o intensificaron sus relaciones con los organismos acreditadores. Hasta el momento se tiene relación con cuatro de ellos: el Comité Mexicano de Acreditación Agronómica, A.C., (COMEAA), el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (CACEI), el Consejo de Acreditación de la Enseñanza en la Contaduría y Administración, A.C. (CACECA) y el Consejo Nacional para la Acreditación de la Ciencia Económica, A.C. (CONACE); los tres primeros con reconocimiento del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y el cuarto en proceso para conseguirlo.

Se recibieron a cuatro equipos evaluadores de COMEAA, del 2 al 4 de marzo de 2005, los cuales realizaron una visita de acreditación para el programa de Ingeniero Agroindustrial y tres visitas de preparación para la acreditación de los programas de Ingeniero Agrónomo Especialista en Fitotecnia, Ingeniero Agrónomo Especialista en Suelos e Ingeniero en Recursos Naturales Renovables.

Se operó satisfactoriamente la primera acreditación de un programa educativo de la universidad. El programa de Ingeniería Agroindustrial fue acreditado por el COMEAA, la entrega del certificado de acreditación tendrá efecto el día 11 de mayo del presente. También tuvo efecto la visita de AMEAS para preacreditar los programas del Departamento de Suelos y de Fitotecnia.

Se refuerzan las tareas de la Dirección General Académica en torno a la acreditación y se mejora y amplía la labor del Comité Técnico Asesor en Autoevaluación de los Programas Educativos Institucionales. Hasta el momento siete profesores de la universidad han asistido como evaluadores a procesos de capacitación y han tomado parte en la evaluación de programas educativos de otras instituciones educativas.

Para apoyar el proceso de acreditación se realizaron dos talleres; el primero de ellos fue el de “Elaboración de un Informe de Autoevaluación y las Evidencias a Presentar”, desarrollado por el director y subdirector académico del Departamento de Ingeniería Agroindustrial; el segundo fue sobre “Planeamiento Estratégico y Desarrollo Curricular”, al que asistieron los encargados de elaborar el Plan de Desarrollo de los Programas Educativos en los DEIS.

Se encuentra en proceso de creación el Sistema de Autoevaluación y Acreditación Curricular Universitario que involucrará la revisión de la normatividad y funcionamiento de todas las instancias académicas y administrativas de la institución.

Se iniciaron procesos de reingeniería y acreditación de las diversas instancias de la administración central que apoyan la actividad académica de los Departamentos y Divisiones: Biblioteca Central, Departamentos

de Idiomas, de Educación Física y Administración Escolar. Se trabaja en la elaboración de una propuesta para certificar con normas ISO a las instancias de la Dirección General Académica.

Se elaboró un mapa de las variables y de los indicadores de calidad exigidos por los diversos organismos acreditadores, el cual permitirá inicialmente conformar la base para la formulación del Sistema Universitario de Autoevaluación y Acreditación Curricular.

Creación y desarrollo del sistema de información universitario

Se formuló la propuesta inicial para establecer la Plataforma de Información Académica de la Universidad, con la que se dará cumplimiento al acuerdo del H. Consejo Universitario respecto al desarrollo de ésta y permitirá modernizar, controlar y conocer con eficiencia y oportunidad las actividades que cada semestre desarrollan los profesores, estudiantes, funcionarios y autoridades, y facilitará la acreditación de todos los programas académicos de la UACH.

COBERTURA Y MODALIDADES DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD

En lo que respecta al proceso de admisión 2004, el examen de ingreso se aplicó el 22 de mayo en 82 sedes establecidas en diferentes lugares del país y se examinó un total de 10967 aspirantes de todas las entidades federativas. Con la supervisión directa de miembros de la Comisión Académica del HCU se seleccionó un total de 2000 alumnos, de los cuales 1,325 fueron aspirantes de secundaria y 675 de bachillerato. De estos últimos, 550 fueron convocados para la sede Chapingo y 125 para la Unidad Regional de Zonas Áridas. A los criterios de selección se le incorporaron las siguientes innovaciones: seleccionar los ocho mejores puntajes de cada estado y para cada nivel, además de los cuatro mejores puntajes correspondientes a estudiantes de las diferentes etnias. El proceso de selección dio como resultado un total 1,631 alumnos inscritos.

El promedio de calificación del examen académico fue de 36.75, con una máxima de 83.05 para los aspirantes de secundaria, y de 38.52 con una máxima de 79.21 para los de bachillerato.

Por otra parte, el Departamento de Admisión, Promoción y Becas reportó que en el año 2004 a 572 alumnos se les asignó la categoría de Becado Interno (BIN), a 628 la de Becado Externo (BEX) y a 431 la de Externo (EXT). Los alumnos EXT representaron 26.4%, mientras que los alumnos BIN y BEX 35.10% y el 38.50% respectivamente de la matrícula total de nuevo ingreso 2004.

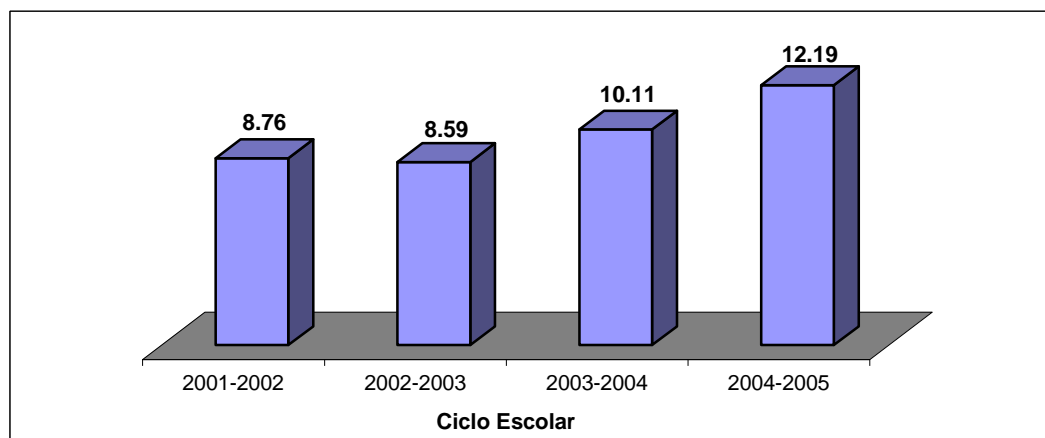
El 60% de los alumnos de nuevo ingreso (2004) proceden de cuatro estados de la República: Estado de México, Oaxaca, Puebla y Chiapas. En cambio, 11 entidades federativas, principalmente de la región norte del país, alcanzan sólo 2.6% en la matrícula estudiantil de nuevo ingreso.

De los 304 aspirantes de origen indígena seleccionados, 259 se inscribieron en la universidad. La población de alumnos inscritos perteneciente a algún grupo étnico representa el 15.9% de la matrícula estudiantil que ingresó en 2004 y en su total son representantes de 30 diferentes grupos étnicos. Los con mayor representatividad son el náhuatl (44 alumnos), el maya (29 alumnos), el otomí (23 alumnos), el mixteco (22 alumnos) y el zapoteco (19 alumnos).

En el ciclo 2004- 2005 el número de estudiantes indígenas fue de 801, de los cuales 708 son alumnos regulares y 113 han solicitado permiso. La participación de estudiantes pertenecientes a alguna de las

etnias del país es la más alta lograda en los últimos cuatro ciclos escolares, representan casi 12% del total de la matrícula universitaria.

% De incremento en la participación de estudiantes indígenas en la UACH



Fuente: Unidad de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas

El 6 de septiembre de 2004 se cerró el proceso de admisión e inmediatamente iniciaron los trabajos para el ingreso 2005. Entre los aspectos analizados vale la pena destacar los siguientes: las sedes (85), los criterios de selección y el aumento de alumnos en Propedéutico. Un avance significativo constituye la computarización del proceso. En noviembre se acordó proponer la realización de un único llamado de preseleccionados; asimismo se acordó seleccionar los ocho mejores promedios de Centros de Bachillerato Técnico Agropecuario (CBTA), aumentar el propedéutico y evaluar el comportamiento de una generación de etnias indígenas.

Entre el 24 de enero y el 18 de marzo se llevó a cabo, de acuerdo con la programación establecida, la distribución en las 85 sedes que serán atendidas por personal de la sede Chapingo o de los Centros Regionales.

Composición de la matrícula, egreso y titulación

El número de alumnos de licenciatura y de preparatoria al final del ciclo escolar 2004-2005 será ligeramente superior al reportado al final del ciclo escolar 2003-2004; sin embargo, es necesario señalar que, al final del primer semestre, la matrícula estudiantil disminuyó en 537 alumnos, tal como se detalla en el informe general de Dirección General Académica.

La población estudiantil de posgrado en el actual ciclo escolar es de 255 alumnos en los 14 programas de maestría, y de 86 alumnos en los 6 programas de doctorado. La población estudiantil inscrita en maestría se ha mantenido sin cambios en los tres últimos semestres mientras que en el doctorado se aprecia un ligero descenso. En el periodo que se reporta egresaron de este nivel educativo 145 alumnos, 115 de maestría y 30 de doctorado.

La eficiencia terminal en la Preparatoria Agrícola para la generación 2000-2003, fue ligeramente superior (54.07%) al de la generación 2001-2004 (51.14%), el porcentaje de rezago promedio de las dos generaciones fue de 5.9%. Los datos de eficiencia terminal descritos están por debajo del reportado en el ámbito nacional para el nivel medio, que es de 56%. Sin embargo se debe considerar que los datos reportados pueden estar sobreestimados, dado que otras variables adicionales como los reingresos

(rezago), las apelaciones de bajas o el cambio a otras instituciones no son consideradas en el cálculo que se utiliza para obtener la eficiencia terminal. En lo que corresponde al Propedéutico, la generación 2003-2004 alcanzó un nivel ligeramente inferior (77.58%) al de la generación 2000-2003 (79.03%). En tanto, el porcentaje promedio de rezago para ambas generaciones fue de 2.45%.

En el nivel licenciatura la eficiencia terminal incrementó de 64.62% en la generación 1999-2003 a 69.19% en la generación 2000-2004. Estos índices se encuentran por encima de la eficiencia terminal promedio que reportan la SEP, el INEGI y la ANUIES en el ámbito nacional para la educación superior que es de 51%. Sin embargo es de señalar que los menores índices registrados en este periodo corresponden a la DICEA, a Sociología Rural, Zonas Áridas y Zonas Tropicales en la generación 1999-2003, y a Ingeniería Mecánica Agrícola, Zonas Tropicales y Zootecnia en la generación 2000-2004. Por otra parte, el porcentaje de rezago promedio de estas dos generaciones fue de 15.98%.

En lo que respecta al índice de titulación correspondiente a los egresados de 2004, fue de 43.9%, destacan los departamentos de Economía Agrícola, Fitotecnia, Ingeniería Mecánica Agrícola, Parasitología Agrícola y Zonas Áridas, con porcentajes de titulación mayor al promedio obtenido en este año. Los departamentos de Agroecología, Ciencias Forestales, Ingeniería Agroindustrial, Irrigación, Sociología Rural, Suelos, Zonas Tropicales y Zootecnia obtuvieron un porcentaje de titulación por debajo del promedio anual.

Durante el año 2005 la oficina de Exámenes Profesionales y de Grado atendió, 556 exámenes profesionales, 64 exámenes de grado para el nivel maestría y 19 para doctorado, así como 587 solicitudes de títulos profesionales.

El 8 de octubre del 2004 se organizó el reconocimiento a los alumnos de alto rendimiento académico. Se seleccionaron 126 alumnos con los más altos promedios de calificaciones obtenidas en el ciclo escolar 2003-2004 en las 21 carreras y en el tronco común de DICEA, URUZA y Preparatoria Agrícola. El número de alumnos seleccionados constituye 2.5% de la matrícula estudiantil de las carreras y de Preparatoria Agrícola; el rango promedio de calificaciones osciló entre 89.42 y 98.69. Como premio a su distinción se les otorgó un diploma de reconocimiento y un estímulo económico de \$2,000.00, además de un vale de \$300.00 para libros de la Librería Universitaria a los alumnos que se han mantenido con alto rendimiento en por lo menos dos años consecutivos y de \$500.00 a los alumnos de 6° año, así como al alumno de promedio más alto en la universidad.

DESARROLLO Y FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

La formación integral de los estudiantes de la UACH es una tarea fundamental dentro de los propósitos institucionales, en tal sentido esta preocupación se expresa en el esfuerzo compartido y en variadas acciones y actividades impulsadas en varias instancias universitarias.

La Dirección General de Difusión Cultural y Servicio cumple con tareas fundamentales para el logro de este objetivo universitario, ya que las actividades artísticas y culturales constituyen uno de los soportes para la formación integral de los estudiantes, contribuyen de manera importante a ampliar los horizontes culturales y sociales y a ensanchar el espectro de intereses y visiones sobre el mundo tanto del estudiantado como de los profesores, trabajadores y público en general.

Las actividades y propuestas de orden cultural dirigidas a los estudiantes asumen presencia en los espacios curriculares o formales, así como en los que se despliega el tiempo libre. Esto último adquiere vital

relevancia por las características del modelo académico universitario, ya que los territorios institucionales se conforman en espacios cotidianos donde transcurre la vida y se forman los estudiantes.

En este ámbito, en el periodo reportado, se organizaron 324 actividades de cine, teatro, danza, poesía, música, talleres, conferencias, exposiciones y veladas. Varias de ellas se realizaron en el marco de importantes eventos culturales e institucionales que contribuyen al desarrollo de valores y al fortalecimiento de la identidad, a saber: 151 Aniversario de la ENA-UACH, Siembra Simbólica (22 de febrero), Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), La Quema de los años (primeros días de junio), la Fiesta de Xilonen o del Maíz tierno (Agosto), Grito de Independencia (15 de septiembre), Feria Nacional de la Cultura Rural (Octubre de 2004) y Día de Muertos en Chapingo.

La universidad contó con la presencia y el trabajo de personalidades de la vida artística, intelectual, cultural y política del país. Estuvieron Héctor Bonilla, Susana Alexander, Ofelia Medina, Don Samuel Ruiz García, Pablo González Casanova, Armando Bartra, Cuauhtémoc Cárdenas, entre otros

En los ciclos de cine se proyectaron 112 películas que abordaron temas específicos dirigidos a resaltar valores humanos contra la violencia, por el fortalecimiento de las raíces culturales, motivación de la autoestima, tratamiento de diversas problemáticas individuales, cuidado del ambiente, el futuro y otros.

Junto a la autora y directora de la puesta en escena, Dra. Lourdes Uranga, se promovió la obra de teatro La incauta escarmentada, la cual se presentó en varias ocasiones en el campus Chapingo y en la Unidad Regional Zonas Áridas, donde por primera vez se recibió un evento cultural de esta naturaleza.

Se impartió el Taller de Salud Reproductiva para alumnas de nuevo ingreso.

En el segundo semestre, ciclo escolar 2004-2005, se imparten 12 talleres universitarios en los cuales participan 406 alumnos. Los talleres de mayor demanda son: Rondalla, Guitarra Clásica, Danza Folklórica, Pintura y Grabado y Danza Folklórica Centeotl, juntos cubren 67% de la matrícula de Talleres Culturales.

Los profesores de Talleres Culturales brindan servicio a la Preparatoria Agrícola, a través de la materia de Actividades Culturales. Actualmente imparten 10 talleres (segundo semestre, ciclo escolar 2004-2005) los que atienden una demanda de 335 alumnos. En esta actividad participan los titulares de los talleres de Ajedrez, Apreciación Cinematográfica, Creación Literaria, Historia del Arte y Danza Folklórica Centeotl.

Se estima que en promedio asisten 400 personas a cada actividad artística y cultural que ofrece la universidad entre los que se encuentran estudiantes, integrantes de la comunidad, trabajadores y público en general. Por otro lado, el Museo Nacional de Agricultura fue visitado entre mayo del año pasado y abril de 2005, incluido el número de asistentes a los eventos institucionales organizadas por el propio Museo, no menos de 37 000 personas, un dato que contrasta notablemente con lo que ocurría hace ocho años, cuando la Capilla estaba cerrada casi todo el tiempo y las salas estaban prácticamente vacías todo el año.

Por otra parte hay que señalar que la relación entre Rectoría y el Comité Ejecutivo Estudiantil se expresa en la atención a las solicitudes de las comisiones de la Quema de Libro, de la Coordinación de Asociaciones de los Estados, así como de los estudiantes que integran el grupo de vinculación.

Hay que destacar la iniciativa del Comité Ejecutivo Estudiantil para realizar el foro “Proyecto de la Nueva Ley de Educación Agrícola” el cual se efectuó el 20 de noviembre y alcanzó un alto nivel de participación por parte de estudiantes y profesores de la UACH.

A través del Departamento de Relaciones Públicas de Rectoría se incursionó de manera muy favorable en la atención a los requerimientos de desarrollo integral de los estudiantes: se llevaron a cabo diez visitas

guiadas al Castillo de Chapultepec a las que acudieron 580 alumnos. Asimismo, 243 estudiantes asistieron a diversos eventos en el Palacio Nacional de Bellas Artes. Se programa efectuar tres visitas guiadas al centro histórico de la Ciudad de México.

Por otra parte, es necesario referir algunas de las acciones más sistemáticas que desarrollan las diversas instancias de la Dirección General Académica, ya que durante el año que se reporta fueron también importantes y diversos los esfuerzos canalizados en torno a la formación integral de los estudiantes, tal como a continuación se detalla.

La universidad a través de la Coordinación de Apoyo a Estudiantes Indígenas firmó un convenio con la Asociación de Escritores en Lenguas Indígenas A.C. (ELIAC), que tiene por objetivo desarrollar actividades culturales de intercambio académico y apoyos para la realización de actividades comunes de educación, difusión de la cultura, lengua y literatura indígena. También se está efectuando un seminario con el CELE de la UNAM para elaborar el programa académico que dará las bases al curso de formación de profesores, traductores e intérpretes en lenguas indígenas.

Se ha iniciado un programa de cursos extracurriculares para estudiantes tendiente a fomentar su autoestima, capacidad de comunicación y el trabajo en equipo el cual se realizará semestralmente.

El Centro de Idiomas de la UACH impartió cursos de inglés, francés, alemán, japonés, italiano, náhuatl y español para extranjeros a 2307 estudiantes. Estos cursos se impartieron en sus diversos niveles, bajo las modalidades de conversación, redacción, comprensión de lectura y preparación para el examen TOEFL.

Junto con varios profesores y el Programa de Jóvenes Investigadores y Emprendedores se trabaja en un proyecto que permita establecer un Programa Universitario de Emprendedores, el cual pretende incluir el establecimiento de una Incubadora de Agro empresas.

ATENCIÓN INTEGRADA PARA EL DESARROLLO ARMÓNICO Y LA CONVIVENCIA UNIVERSITARIA

Los preocupantes acontecimientos y síntomas en el ámbito universitario que han puesto en riesgo la seguridad física y la integridad emocional de los estudiantes han sido motivo de atención prioritaria durante este segundo año de gestión.

Por su alta importancia, los asuntos relativos a la promoción de una cultura universitaria sustentada en valores de respeto, dignidad, seguridad y convivencia armónica, son atendidos mediante un esfuerzo integrado por las siguientes instancias universitarias: el HCU, Rectoría, varias dependencias de la Dirección General Académica, la UPOM, la Secretaría Particular, Convivencia Universitaria, Servicios Asistenciales, Preparatoria Agrícola, Relaciones Públicas, los DEIS, el Servicio Médico Universitario, así como por el PAM y la COCOVICH .

Por iniciativa del HCU se constituyó la Comisión para la Convivencia y Coordinación de las Dependencias Universitarias Relacionadas con la Convivencia con la participación de los siguientes organismos e instancias universitarias: la Comisión de Orden y Disciplina del H. Consejo Universitario, integrantes del Programa de Seguridad Universitaria, Subjefatura de Seguridad y Vigilancia, Internado, el Comité Ejecutivo Estudiantil, la Coordinación de Asociaciones de los Estados, los jefes de secciones de los dormitorios, la Unidad de Servicios Habitacionales, Relaciones Públicas de Rectoría, Coordinación para la Convivencia Universitaria, Departamento de Mantenimiento, Programación Artística, Departamento de Servicio Social y Departamento de Admisión, Promoción y Becas. Su trabajo está

encaminado a proponer políticas para mejorar la convivencia en la universidad y la forma de organización y funcionamiento de las áreas involucradas, así como a la elaboración de un Plan Integral de Convivencia. Las acciones emprendidas durante el lapso en referencia se enfocaron básicamente a:

- La reestructuración de las áreas de Convivencia
- La revisión del ámbito normativo y la regulación respecto de la prevención y la atención
- La asistencia legal y seguimiento de casos

Con ello se dio curso al análisis que en corto plazo deberá dar cauce a la reestructuración del marco organizativo de los organismos que intervienen tanto en el control de la disciplina universitaria como en el fomento de la convivencia y atención psicopedagógica de los estudiantes, revisando el papel asignado a Convivencia Universitaria para destacar la importancia y trascendencia de sus actividades en la educación y formación de los estudiantes.

Se discute y analiza dentro de la DGA, la creación de un sistema de atención preventiva y, en su caso, correctiva, de los principales problemas relacionados con la convivencia universitaria el cual pudiera incluir no solamente a los estudiantes, también a los profesores y trabajadores administrativos. En este rubro hay que señalar que se puso en marcha un programa de prevención y erradicación de adicciones, especialmente del alcoholismo, uso de drogas y enervantes entre los miembros de la comunidad.

Por otra parte actualmente se impulsa el establecimiento del Sistema de Tutorías para coadyuvar a la atención de problemáticas personales y académicas de los estudiantes, así como la integración de los programas académicos, deportivos y culturales con la administración del tiempo libre de los estudiantes.

Convivencia Universitaria impulsa en este semestre programas de educación y orientación sexual y de atención psicológica a estudiantes con problemas depresivos y de otra índole, que requieran atención profesional.

Se llevó a cabo el Foro Universitario “Por una Cultura de la No Violencia”, los días 18 y 19 de octubre de 2004. Asimismo se publicó un capítulo “Disciplina, violencia estudiantil y género en la Universidad Autónoma Chapingo” en el libro: *Miradas diversas sobre la disciplina y la violencia en centros escolares*.

También se realizó el Taller “Mediación con pares. Relaciones de ayuda, prevención y manejo de conflictos” e inició el curso “Escuela de Promotores de la No Violencia. Mediación Ecomunitaria”.

Algunas instancias de la Dirección General de Administración también han participado de los trabajos realizados en esta Comisión y en las actividades de ella derivadas.

En el internado se implementaron los proyectos “Cambiando Rumbo” y “Acompañamiento”. El primero se inició en el mes de septiembre; se propuso hacer un diagnóstico que permitiera conocer las principales problemáticas que se viven en el internado y derivar mecanismos para dar respuestas reales a las mismas, mediante el ejercicio conjunto de la coordinación del proyecto y los estudiantes. Para ello se aplicó una encuesta de opinión a un 10% de los alumnos internos.

Como parte del primer proyecto se realizó el ciclo de cine titulado “Cine en tu compañía” con público principalmente del internado. Se proyectó un conjunto de cortometrajes con temáticas relativas a la tolerancia, violencia, drogadicción, racismo, entre otras, desde la óptica de jóvenes y niños quienes son los realizadores de los cortometrajes. El material fue proporcionado por “La Matatena” asociación de cine para niñas y niños, A.C.

El proyecto “Acompañamiento” está dirigido a las alumnas de nuevo ingreso. Se organizaron 10 jornadas sabatinas para promover el diálogo entre las participantes a fin de generar condiciones de fraternidad.

Estas reuniones giraron alrededor de tres grandes temas: sexualidad y género, organización y autodisciplina y amistad - red de protección.

Se puso especial cuidado a la sistematización de información para conocer con claridad las modalidades que asume la problemática de indisciplina. Se encontró que las principales expresiones de ésta son: actos que perturban la paz y afectan la convivencia de la comunidad; agresiones a cualquier miembro de la comunidad en forma física o sexual; introducción y/o consumo de bebidas embriagantes dentro de las instalaciones universitarias.

En el Servicio Médico Universitario el área de medicina preventiva ha venido fortaleciéndose, logrando una mayor afluencia de alumnos incrementando la información a la comunidad estudiantil respecto de los diferentes servicios que brinda. Se han firmado varios convenios para mejorar el servicio, con la SSA se obtuvo apoyo para la prueba del papanicolaou y con el IMSS se analiza la incorporación de la UACH al programa "Prevenimss", así como la atención en las diferentes especialidades de forma directa.

Con la Universidad Nacional Autónoma de México se firmó un convenio para que el Servicio Médico Universitario cuente con cinco plazas en servicio social de cirujanos dentistas, dos plazas de trabajadoras sociales y dos plazas de psicólogos para abrir la gama del servicio que presta a la comunidad estudiantil.

Asimismo, se impartió el curso de capacitación contra las adicciones a todo el personal del Servicio Médico, con el fin de brindar mejor atención y ampliar el conocimiento para el manejo de este tipo de problemáticas.

A través de estudios estadísticos se determinó la incidencia de las afectaciones y problemáticas más frecuentes, entre otras importantes situaciones como la de embarazos, lo que contribuirá en la toma de decisiones y en las campañas preventivas a implementar.

Por otra parte, hay que destacar las medidas para mejorar el control de la disciplina en el internado, entre ellas las siguientes: cateos relámpago para detectar cualquier anomalía en los dormitorios y en el casino estudiantil; vigilancia continua en los dormitorios de mujeres; decomiso de bebidas alcohólicas, armas de fuego y armas blancas e incluso de libros con fecha de entrega vencidas de las bibliotecas de la UACH y de utensilios de los comedores.

El Comité para la Seguridad Universitaria del H. Consejo Universitario trabaja en un diagnóstico de la seguridad en la UACH y en la formulación de una propuesta emergente sobre Seguridad y Vigilancia, así como en la formulación del Proyecto Integral sobre Seguridad Universitaria.

Para fortalecer la seguridad en el campus se llevaron a cabo reuniones periódicas con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (Subcomité Sectorial de Seguridad Pública y Procuración de Justicia) – Grupo de Seguridad Pública del COPLADEM de Comunidades Universitarias.

IMPULSO A LA INVESTIGACIÓN Y AL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

Políticas de gestión de la investigación

Uno de los intereses más importantes de la presente administración es mejorar las condiciones en que se desarrolla la investigación en la UACH con el fin de elevar la calidad de la misma. En este sentido, se desplegaron diversas acciones en distintos planos: actualización de la normatividad que rige a la

investigación, impulso a la productividad científica, humanística y tecnológica; afianzamiento de la organización de la investigación; búsqueda del consenso entre los actores involucrados en esta actividad sustantiva; transparencia en la aplicación y uso de los recursos; promoción de la vinculación del quehacer científico y tecnológico con el sector productivo, organizaciones sociales y organismos de gobierno; gestión de recursos adicionales a la investigación, entre otras.

Entre las acciones antes señaladas destaca por su importancia la búsqueda del consenso entre los actores universitarios dedicados a esta actividad sustantiva. Por ello, se realizaron reuniones continuas con la Comisión de Investigación del HCU, la Comisión de Subdirectores de Investigación (COSI), los Coordinadores de los Programas Universitarios de Investigación y Servicio (PUIS), la Unidad de Planeación, Organización y Métodos (UPOM), entre otros. El tema tratado en reiteradas ocasiones fue la fusión de las subdirecciones de investigación y las coordinaciones de posgrado.

Otro elemento que contribuyó a cimentar el camino que conduce a la mejora de la calidad académica es el referido a la revisión y actualización de la normatividad que rige la investigación y las actividades relacionadas con ésta. En 2004 se revisaron y reformaron los siguientes documentos: Convocatoria de Proyectos de Investigación, Normas de asignación de apoyos financieros para la exposición de resultados de investigación en foros de difusión científica, Normas para la evaluación de la productividad de los PUIS y asignación de recursos.

HACIA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Con el consenso de los actores universitarios involucrados en la investigación y el posgrado, el 4 de octubre de 2004 se presentó a la consideración del HCU el documento “Hacia el Fortalecimiento del Sistema Universitario de Investigación y Posgrado de la UACH”. Al respecto se inició un conjunto de reuniones de trabajo con la Comisión de Investigación y Posgrado del HCU.

En el marco de esta propuesta el HCU resolvió, el 22 de noviembre de 2004, mediante acuerdo No. 699-8, posponer la decisión de fusionar las coordinaciones de posgrado con las subdirecciones de investigación de los DEIS y las Divisiones.

La política de organización que se impulsa actualmente en la universidad incluye la integración de los Programas de Investigación en Centros de Investigación e Institutos. Así en 2004 se avanzó en la propuesta de creación del Centro de Producción Animal y del Instituto de Ingeniería y Uso Integral del Agua, ambos proyectos fueron entregados al HCU para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación. Asimismo, se solicitó a este mismo Órgano Colegiado acordara la creación del Instituto de Horticultura, todos los cuales, sumados al CIESTAAM, al CIISMER y al Centro de Agroforestería para el Desarrollo Sostenible darían en 2005 un total de seis centros e institutos.

En esta perspectiva de crear nuevos centros e institutos de investigación se decidió conocer otras experiencias para orientar este proceso en la UACH. Se visitó el Centro de Ciencias de la Atmósfera de la UNAM, cuyas autoridades e investigadores aportaron opiniones que pueden ser útiles para la conformación de estas nuevas entidades universitarias. En el informe en extenso de la DGlyP se detallan las recomendaciones.

En 2004 se suspendió temporalmente el PUIS de Agricultura Sustentable y se creó el de Matemáticas, Estadística, Computación e Informática, por tanto se mantuvo en 34 el número de programas universitarios de investigación. El Programa de Proyectos Especiales que agrupaba proyectos dispersos sin

financiamiento, prácticamente desapareció, sólo quedan dos proyectos: el Programa para la Formación de Jóvenes Investigadores y Emprendedores, y el de Arqueobotánica del Museo Nacional de Agricultura, cada uno recibe \$25,000.00 de financiamiento.

Con el objetivo de apoyar el trabajo de investigación de profesores y estudiantes, en este periodo la DGIyP creó el Área de Sistemas de Información Agrícola Referencial y el Área de Protección Legal de la Propiedad Intelectual. Asimismo, conformó el Centro de Documentación en el cual se manejarán bases de datos relacionadas con la investigación.

Financiamiento de la investigación científica y tecnológica

Presupuesto universitario

Los fondos autorizados específicamente a investigación representan apenas 0.65% y 0.57% del presupuesto global universitario en 2003 y 2004, respectivamente. En valores absolutos el monto destinado a esta función es de \$6,669,200.00 en 2003 y de \$6,557,200.00 en 2004. En este sentido, la investigación mantiene una participación relativamente estable dentro del presupuesto universitario en los dos últimos años.

Actualmente la administración gestiona recursos para invertir en la modernización de la infraestructura de investigación, pues su fortalecimiento es una de las bases para la proyección de esta actividad académica.

Financiamiento externo

En 2004 se recibieron 85 propuestas e iniciativas para obtener financiamiento de fuentes externas, incluidas las internacionales. Como consecuencia del aumento de solicitudes, el número de proyectos aceptados y administrados en la Oficina de Enlace y Gestión de la DGIyP subió de 19 a 48.

El monto total aportado por tales fuentes fue de \$24,554,111.00, cifra que se viene ejerciendo fundamentalmente desde los años 2003 y 2004. Ese monto es otorgado del siguiente modo:

La SAGARPA, junto con otras dependencias gubernamentales, aporta la mayor parte de los recursos, esto es, 72.9%, le sigue muy lejos CONACYT y otros organismos copatrocinadores que aportan 19.7% del financiamiento externo. En tercer lugar se ubican las Fundaciones Produce con 5.2%. A la fecha, de los 48 proyectos que se administraron en el periodo, permanecen vigentes 41, cuyo financiamiento es de \$18,732,811.00.

Las instancias universitarias que tienen mayor número de proyectos con financiamiento externo son: Fitotecnia: 15 proyectos, Parasitología 7, Centros Regionales 6, Zootecnia 5, CIESTAAM 3, Suelos 3 y DICIFO 2 proyectos. Siete dependencias de la UACH recibieron fondos externos para el desarrollo de un proyecto en cada una de ellas. Es importante señalar que los recursos captados son indispensables para la realización de la investigación, ya que se destinan a mejorar el equipamiento de laboratorios e invernaderos.

Promoción de las actividades de investigación

El 9 de septiembre de 2004 la universidad emitió una convocatoria dirigida a los profesores-investigadores para participar en el programa institucional: Incentivo a la publicación de artículos científicos. Al respecto, se otorgaron incentivos a 62 artículos científicos publicados en revistas

internacionales registradas en el ISI o en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del CONACYT. El monto global otorgado por este concepto fue de \$186,000.00.

Los investigadores y los productos de investigación

Ante la política expresa de impulsar la compactación de proyectos y mejorar la calidad de los mismos, en los últimos años se ha dado un proceso de depuración de los proyectos de investigación que se llevan a cabo en la UACH. En ese sentido, de 1416 proyectos registrados en 1999, se redujo su número a 747 en 2003, con un decremento global de -37.7%. Ese proceso continuó hasta 2004 cuando se registraron 674 proyectos, por lo que en un año la reducción fue de -9.8%.

En cuanto a los profesores responsables de proyectos de investigación también se advierte un descenso, aunque mucho menos marcado que en el caso de los proyectos. Ello es resultado de la introducción de normas más rigurosas en la evaluación de los proyectos y de sus productos. En el año 2000, 438 profesores fueron responsables de proyectos de investigación, en el 2003 esa cifra disminuyó a 384 y en 2004 a 357 investigadores.

Es importante destacar que 25% de los maestros que conducen la investigación en la UACH forma parte del Sistema Nacional de Investigadores. Entre 2003 y 2004 la cifra se ha mantenido en 88 profesores reconocidos por el SNI.

De un análisis de los proyectos de investigación de 2003 realizado por la DGIP, se derivaron algunos rasgos que distinguen a esta actividad sustantiva de la UACH:

- Desde el punto de vista científico, la UACH desarrolla principalmente sus actividades de investigación en las ciencias agrícolas (40% de los profesores que realizan investigación y de proyectos), le siguen en importancia las ciencias sociales (con 28% de profesores y 23% de los proyectos). Las ciencias naturales se colocan en el tercer lugar con 15.6% de los profesores y 19.7% de los proyectos de investigación. En el campo de las ingenierías y la tecnología, la investigación de la UACH tiene una participación relativamente baja ya que sólo 10% de los profesores y 12.2% de los proyectos se desarrollan en este ámbito del conocimiento. Finalmente, en las humanidades trabaja 5.2% de los profesores que hacen investigación con el 4.4% de los proyectos.
- En cuanto al tipo de investigación: básica, aplicada y de desarrollo tecnológico, de los 384 profesores que realizaron investigación en 2003 y de los 477 proyectos que se desarrollaron, 80.7% y 77.1% respectivamente, se ubicaron en el ámbito de la investigación aplicada; muy debajo de este rubro se situó la investigación que desarrolla tecnologías, con tan sólo 15.1% de los profesores y 17.2% de los proyectos. La investigación básica contó con una presencia muy incipiente en la universidad pues en ella se desempeñó tan sólo 4.2% de los profesores y 5.7% de los proyectos.

Desarrollos tecnológicos

La Dirección General de Investigación y Posgrado, con el apoyo de Patronato Universitario, inició una importante actividad de promoción de tecnologías agrícolas y pecuarias con el propósito de validarlas y posteriormente transferirlas a los productores interesados en adoptarlas. Al respecto, la universidad produjo dos desarrollos tecnológicos y recibió, de tecnólogos externos, otros dos para su validación. Las nuevas tecnologías son las siguientes:

- Rectificación de mezcales 100 % destilados de Agave utilizando un Estructurador Molecular Sónico (EMS-M3000). La validación se realizó a una escala pequeña en las comunidades productoras de mezcal de la Región Mixteca de Oaxaca.
- Hidratación de los azolves con el fin de lograr su remoción de obras hidroagrícolas utilizando un Sistema de Estructuradores Moleculares (SEM). La prueba de eficiencia del sistema sónico de dicha tecnología se realizará en la Presa Yosocuta ubicada en la Región Mixteca del Estado de Oaxaca.
- Control del amarillamiento letal de la palma de coco, desarrollado por un egresado de la UACH.
- Utilización de lodos industriales como sustrato para producción orgánica de hortalizas. Fue desarrollado por un industrial del Valle de Chalco.

Protección legal de la propiedad industrial

Los investigadores y tecnólogos de la UACH solicitaron el registro de ocho invenciones, un modelo de utilidad y cuatro marcas. De ellos, se aprobaron tres para su registro: Máquina reventadora de Amaranto, Máquina semiautomática desfibrador de lechugilla (Agave lechugilla), Máquina descascaradora de avena (Avena sativa L). Las 10 solicitudes restantes están en espera de que se concluya la búsqueda del estado actual de la técnica para que se decida respecto a la autorización del registro de propiedad intelectual.

EL POSGRADO

La UACH se ha fijado como meta “elevar la calidad y pertinencia de los programas de posgrado que ofrece” en la perspectiva de contribuir a resolver la problemática de los sectores agropecuario, forestal y ambiental del país. Para dar cumplimiento a ese compromiso, se definieron las siguientes políticas: a) fortalecer las estructuras y b) contribuir a elevar la productividad de los profesores-investigadores con miras, entre otras cosas, a elevar el número de académicos en el Sistema Nacional de Investigadores. En lo que concierne a este segundo punto, la UACH impulsó el programa de incentivos a la publicación de artículos en revistas de excelencia, con muy buenos resultados.

La Coordinación General de Estudios de Posgrado y los Coordinadores de los Programas de Posgrado trabajaron en dos ejes:

- a) Con los seis programas de posgrado que en 2004 estaban incluidos en el Programa Integral de Fortalecimiento al Posgrado (PIFOP) y con un programa de doctorado reconocido en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP), los cuales debían aplicar en tiempo y forma los recursos financieros que les fueron asignados para reforzar sus programas.
- b) Con los Programas que no estaban incluidos ni en el PIFOP ni en el PNP en 2004, con el compromiso de hacer esfuerzos hacia su inclusión como programas de excelencia.

Durante 2004 se trabajó para detectar y corregir debilidades a fin de que se tuvieran mayores posibilidades de éxito en la evaluación. Se hizo un importante esfuerzo para, entre otros aspectos: a) hacer una presentación adecuada de la documentación en forma y contenido, que incluyó la actualización de los programas de estudio y bibliografía, b) elevar los índices de titulación, c) adoptar propuestas de flexibilización curricular.

Con el propósito de apoyar los programas de posgrado que no estaban incluidos en el Padrón del CONACYT y que, por lo tanto, no contaban con becas para sus estudiantes, en lo que va de la presente

administración se mantuvo el número total de ayudantías de posgrado otorgadas, 63 en el primer semestre de 2004 y 68 en el segundo.

En la actualidad, la universidad cuenta con 20 programas de posgrado: catorce de maestría y seis de doctorado, de los cuales 10 maestrías y tres doctorados son de excelencia.

El resultado de la evaluación a los posgrados de la UACH en el 2004 fue el siguiente:

Programas aprobados para su permanencia en el PIFOP

- 1) Doctorado en Ciencias Agrarias
- 2) Doctorado en Horticultura
- 3) Maestría en Ciencias en Horticultura
- 4) Maestría en Ciencias en Sociología Rural
- 5) Maestría en Ciencias Forestales
- 6) Maestría en Protección Vegetal

Programas aprobados para su ingreso al PIFOP

- 1) Doctorado en Educación Agrícola Superior
- 2) Maestría en Ciencia y Tecnología Alimentaria
- 3) Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional
- 4) Maestría en Ciencias en Recursos Naturales y Medio Ambiente
- 5) Maestría en Producción Animal

Con estos resultados, la UACH se coloca en el ámbito nacional en un lugar muy importante por el reconocimiento de sus posgrados y del trabajo realizado en ellos. El siguiente reto, de acuerdo con la política de CONACyT, es lograr su inclusión en el Padrón Nacional de Posgrados (PNP) en 2006.

Por último, es necesario afianzar los procesos de formación, desarrollo académico y fortalecimiento de la infraestructura de las maestrías y doctorados de la UACH que todavía no están reconocidos en los padrones de excelencia.

CENTROS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria y la Agricultura Mundial (CIESTAAM)

El Centro cuenta con ocho investigadores de tiempo completo, entre ellos siete miembros pertenecen al SNI y uno estudia doctorado.

Doctorado en Problemas Económico Agroindustriales

- El doctorado del CIESTAAM es el único de la UACH que pertenece al Programa Nacional de Posgrado del CONACYT (PNP).
- Actualmente tiene una matrícula de 17 alumnos.

Investigación

- La principal actividad de investigación se orientó a conocer el impacto del PROCAMPO en el Estado de México.
- En junio y julio de 2004 se llevó a cabo un taller de investigación en el que participaron egresados del CIESTAAM y destacados expertos de la UACH, específicamente de Fitotecnia y Centros Regionales, así como de organizaciones de productores.
- Los resultados se presentaron en el Seminario de Economía Agrícola de la UNAM en octubre de 2004 y ante representantes de la Fundación Heinrich Boell de Alemania.

Vinculación y colaboración con productores y la sociedad civil

- Se intensificaron las relaciones de colaboración con productores de cebada, frijol y arroz. En los tres casos, miembros del CIESTAAM continuaron trabajos de investigación y asesoría en proyectos productivos de alto impacto.
- En 2004 se firmó un convenio con la Asociación de Productores de Arroz de Campeche para llevar a cabo una investigación de seguimiento del grano desde la zona de producción hasta los puntos de consumo.
- Con los productores de cebada de Tlaxcala, el CIESTAAM realizó varias actividades de asesoría sobre la reconversión productiva, el análisis de calidad y de valor agregado de la cebada. Los resultados de la colaboración con los productores de cebada están publicados en el Reporte de Investigación No. 72.
- El CIESTAAM participa en el convenio de colaboración con UNORCA en el desarrollo de un proyecto de integración de la cadena de carne bovina desde Veracruz hasta la ciudad de México.
- El Programa Nopal llevó a cabo un proyecto de engorda de borregos con base en nopal.
- El Programa Integración Agricultura-Industria (PIAI) inició en 1995 sus investigaciones sobre producción orgánica. En 2002 surgió la propuesta de vincular la investigación con los procesos de comercialización; así empezó la primera Red de Consumidores Orgánicos de la UACH.
- En noviembre de 2004 se celebró el primer aniversario del Tianguis orgánico, con la participación de más de 500 tianguistas, consumidores, vecinos, investigadores y alumnos.
- Durante 2004 se afianzó la relación con alumnos indígenas de la UACH. Ahora tienen un espacio en el Tianguis para ofrecer los productos de sus comunidades.
- Para la promoción y fortalecimiento del Tianguis Orgánico se realizaron diversas actividades y se recibieron apoyos: la visita de Frans Vander Hoff de UCIRI, padre del Comercio Justo; el Falls Brook Centre de Canadá apoyó con 40,000 pesos las actividades de la Red, la visita de dos compañeras de este centro canadiense; se realizaron varias reuniones y exposiciones para afianzar el movimiento orgánico a nivel nacional como las efectuadas en Oaxaca, Guadalajara, Distrito Federal y Chapingo.

Centro Interdisciplinario de Investigación y Servicio para el Medio Rural (CIISMER)

Discusión en torno al estado actual del Centro

El CIISMER realizó un seminario interno en tres sesiones en el que participaron investigadores de los programas que integran el Centro. El objetivo fue analizar la situación de estancamiento que vive el CIISMER y la necesidad de impulsar un mayor compromiso de sus integrantes para repositonarlo dentro y fuera de la UACH. Además, se trabajó en torno a los ejes temáticos de investigación del Centro y sobre los recursos con que cuenta.

En el seminario se aceptó inicialmente orientar el quehacer de investigación alrededor de cinco ejes temáticos:

- Agricultura e Innovación Tecnológica
- Territorio y Cultura
- Educación y Universidad
- Economía y Sociedad
- Pobreza y Desarrollo

Vinculación académica y con la sociedad rural

De mayo a diciembre de 2004, el CIISMER organizó y/o participó con otras instancias de la UACH y con organismos externos, en las siguientes actividades:

- Seminario Nacional sobre el Medio rural: problemas y perspectivas. Septiembre-Octubre. Chapingo, México.
- 2º Encuentro Nacional de Escuelas Campesinas: experimentación y capacitación. Octubre. Cuetzalan, Puebla.
- Foro de Desarrollo Territorial y Sustentabilidad con participación ciudadana. Noviembre. Texcoco, México.
- Programa de Vinculación para la Región Atenco-Texcoco del Estado de México.
- Programa de Desarrollo Regional basado en la Agrofiticultura de la Zona Norte del Estado de Veracruz.
- Programa de Escuelas Campesinas en México.

Publicaciones

En 2004, el CIISMER apoyó económicamente y colaboró en la coordinación de las siguientes publicaciones:

- Escuelas Campesinas en México. Situación actual y futuro.
- Memoria del V Taller Científico Internacional: 105 Aniversario del Primero de Mayo.
- Memoria de los Talleres de Capacitación para la Reconversión de los Agrosistemas Citrícolas.
- Estrategias de cambio tecnológico para la agricultura latinoamericana (en prensa).

Centro de Agroforestería para el Desarrollo Sostenible (CADS)

El Centro de Agroforestería para el Desarrollo Sostenible está integrado por el Programa de Maestría en Ciencias en Agroforestería para el Desarrollo Sostenible, el Diplomado Internacional sobre Agroforestería para el Ecodesarrollo y el Programa Universitario de Investigación en Agroforestería y Desarrollo Sustentable.

Programa de Maestría en Ciencias en Agroforestería para el Desarrollo Sostenible

Para alcanzar mayores niveles de calidad, en 2004 se atendieron los siguientes asuntos prioritarios:

- Se analizó, revisó y elaboró el plan de estudios de la maestría.
- Se participó en la convocatoria del PIFOP-2 (SEP-CONACyT).
- Se analizaron los perfiles de ingreso y valoraron los currícula del nuevo ingreso para integrar la generación 2005-2006 de la maestría.
- En 2004, se graduaron 7 alumnos de la generación 2001-2002 y cinco maestrantes presentaron su tesis y se graduaron en 2004.
- Se creó la sala de lectura de la maestría y se amplió el equipo de cómputo.

Se colaboró con la Coordinación General de Estudios de Posgrado en la discusión y elaboración de documentos y actividades de carácter institucional:

- Reforma estructural de la Investigación y el Posgrado en la Universidad Autónoma Chapingo, documento que fue entregado al HCU.
- Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado PIFOP-2 Institucional.
- Revisión del Reglamento General de Estudios de Posgrado.
- Asistencia al curso "Escenarios y estrategias de un posgrado de calidad" que ofreció la ANUIES y Coordinó la Coordinación General de Estudios de Posgrado.
- Se participó en la Feria Internacional del Posgrado que organiza el CONACYT.

Diplomado Internacional de Agroforestería para el Ecodesarrollo. XIII Curso Internacional de Entrenamiento

Se celebró del 6 al 25 de septiembre de 2004 en la UACH. Asistieron 38 profesionales de América Latina y México. El curso ha contribuido a la formación de más de 450 profesionales de 20 países de América Latina y el Caribe. El PNUMA considera que "este curso ha alcanzado un nivel de excelencia y es reconocido a nivel regional por su liderazgo en la preparación de formadores en este importante tema".

Programa Universitario de Investigación en Agroforestería y Desarrollo Sustentable

El programa busca diagnosticar el problema del uso de la tierra e investigar alternativas agroforestales para darle una solución concreta. Pretende, asimismo, contribuir en la formación de recursos humanos capaces de atender esta problemática diseñando alternativas agroforestales en función de las diferentes condiciones biofísicas y situaciones socioeconómicas.

El programa cuenta con tres líneas y 14 proyectos de investigación en los que participan investigadores de cinco instancias académicas de la universidad: Centros Regionales, DICIFO, Suelos, Fitotecnia y Agroforestería.

DIFUSIÓN DEL QUEHACER CULTURAL, ACADÉMICO Y CIENTÍFICO

Un aspecto importante del interés institucional es promover la difusión y discusión entre pares de los resultados de la investigación científica y tecnológica. En 2004, los investigadores presentaron 185 solicitudes de apoyo para exponer sus ponencias en eventos científicos. De esa cifra, 137 solicitudes contaron con dictamen favorable (91 para ser presentadas en eventos organizados en México y 46 en el extranjero); 35 no fueron apoyadas por no contar con la documentación necesaria o tener dictamen de "no procede"; 10 solicitudes, que se presentaron al final del ejercicio presupuestal, no alcanzaron recursos; y tres fueron retiradas por los investigadores. El porcentaje de solicitudes no apoyadas se redujo de 24% en 2003 a 20% en 2004.

El máximo monto para asistir a congresos en 2003 fue de \$10,000.00; en 2004 aumentó a \$12,000.00 para compensar el índice inflacionario e incentivar estas actividades.

Se realizó un intenso trabajo institucional con el Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional (IPN) para difundir el quehacer científico y tecnológico de la universidad. En 2004 se transmitieron 12 videos a través del Programa In Vitro. Se difundieron temas relacionados con la producción de limón, tomate, chile manzano, maíces criollos, café y derivados de la tuna. Además se abordaron temas relativos a plagas y

desarrollo de tecnologías apropiadas para el medio rural. Asimismo, se difundió por este medio la labor que impulsa el Banco de Germoplasma Vegetal y la biografía del Dr. Fidel Márquez Sánchez. Actualmente se encuentran en proceso de grabación 6 programas.

En la 11ª Semana de Ciencia y Tecnología se realizaron 609 actividades académicas, científicas y culturales (conferencias, demostraciones, exposiciones, mesas redondas, obras de teatro, proyecciones de video, talleres, prácticas de laboratorio, etcétera). Participaron en estas jornadas 80,159 alumnos y profesores de escuelas pre primarias, primarias, secundarias y bachillerato cercanas al campus Chapingo. En el año 2004, por primera ocasión, se incluyó en el presupuesto de egresos de la UACH un monto de \$118,600.00 para la celebración de este importante evento.

Por otro lado, el Comité Universitario de Difusión de la Cultura (CUDC) recibió 38 proyectos para su dictaminación, de los cuales aprobó 26, es decir, el 68.4%. En comparación con el año anterior, en 2004 se financiaron 8 proyectos menos y el monto aplicado es mayor en 25%, de manera que se destinaron a este fin \$626,716.00. Con este fondo se apoya la organización de foros, congresos, jornadas, exposiciones, producción de videos, etcétera.

El Departamento de Preparatoria Agrícola ocupa el primer lugar en número de proyectos aprobados (12) y en el monto otorgado para la realización de actividades de difusión cultural; el 45.3% de los fondos comunes se destinaron a este DEIS. Le siguen CUESTAAM y Fitotecnia con uno y tres proyectos respectivamente y el 13% del monto a cada instancia. Posteriormente se ubica Agroindustrias con un proyecto y el 8% de los fondos suministrados.

Durante el año, los Talleres Culturales realizaron 96 presentaciones en 8 estados de la República. De esas presentaciones, 68 (70.8%) se desarrollaron en el Estado de México (39 en el campus Chapingo y 29 en diversos municipios del estado). Otras 7 entidades federativas disfrutaron el trabajo artístico de los Talleres: Veracruz, Oaxaca, Hidalgo, Puebla, Guanajuato, Nayarit y Distrito Federal. Los talleres con mayor número de presentaciones son los de Danza Folklórica y Rondallas.

Se implementaron campañas televisivas y radiofónicas para difundir el quehacer universitario y el compromiso institucional con la sociedad. Destacan las campañas relativas a: Jornada por el fortalecimiento del campo mexicano y la educación agrícola; Foro Nacional de Organizaciones Agrarias; Congreso Nacional de Instituciones de Educación y de Investigación Agrícola, Feria Nacional de la Cultura Rural Chapingo 2004, entre otras.

La UACH produce programas para televisión de las series Sembrando soluciones –programa de divulgación científica y tecnológica– y La universidad hoy, los cuales son difundidos a través de la Red Edusat, del canal cultural Aprende TV y de la Red Nacional de Televisoras Educativas y Culturales.

La universidad cuenta con un convenio de colaboración con la Dirección General de Televisión Educativa (DGTVE). Este convenio le permite a la UACH proyectar su imagen a partir de la difusión de sus actividades sustantivas.

Como parte del interés por desarrollar las actividades artísticas y culturales, la universidad mantiene acuerdos de colaboración con la Coordinación Nacional de Música y Ópera del INBA, la Dirección de Desarrollo y Cultura Infantil del CONACULTA, la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad Autónoma de Tlaxcala, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y el Instituto Politécnico Nacional. Se buscará ampliar y diversificar este tipo de relaciones interinstitucionales.

En el periódico El Financiero, los investigadores de la UACH dan a conocer avances y resultados de sus investigaciones. Se publicaron en este medio 5 artículos. Hace falta promover entre la planta académica de la UACH el espacio que se tiene en El Financiero para aprovecharlo en toda su capacidad.

A través del periódico Tzapinco y de Radio UACH, la comunidad universitaria se mantiene informada sobre el trabajo universitario y sus actores así como de los principales acontecimientos institucionales. El periódico Tzapinco publicó 7 números y Radio UACH transmite durante 8 horas diarias su programación, la cual se distingue por su contenido educativo y cultural. Muy pronto ampliará su cobertura para llegar a una sección de la Ciudad de México y valles circundantes en el oriente del Valle de México.

También es importante referir que con la intensificación de las actividades que desarrolla Rectoría a través del Departamento de Relaciones Públicas, durante el año que se informa se logró sostener de manera continua relación con distintos medios nacionales de información. Esto es con más de siete periódicos de circulación nacional, seis emisoras radiofónicas, así como con cinco medios televisivos. Esto garantizó que por lo menos nueve eventos de carácter eminentemente académicos que se llevaron a cabo en la universidad estuvieran referidos en estos diversos medios y difundidos en el país.

En el mismo rubro hay que destacar que se organizaron cuatro conferencias de prensa para informar sobre:

- Foro Nacional sobre Organizaciones Agrarias. Sitio Cámara de Diputados, asistieron representantes de 12 medios.
- Congreso Nacional de Biotecnología. Lobby del Auditorio Emiliano Zapata, presentes 7 medios.
- Represión a estudiantes de Chapingo por apoyar la lucha del Mexe en el Estado de Hidalgo. Auditorio Emiliano Zapata, participaron 3 medios.
- Congreso Nacional de Instituciones de Educación y de Investigación Agrícola. Se organizó una conferencia de Prensa a la que asistieron La Jornada, El Universal, El Universal Gráfico, Milenio y Reforma.

El Museo Nacional de Agricultura: el rescate y difusión de las culturas de México y la agricultura tradicional

Se desarrollaron los siguientes proyectos de investigación:

Proyecto de reconocimiento arqueológico del Vaso del Lago de Texcoco
Proyecto Paleontológico Tocuila
El Hombre de Texcoco

Investigación vinculada:

Los Petroglifos del Cerro del Oro, Los Tuxtlas, Veracruz
Diagnóstico preliminar de Los abrigos rocosos del Riego, Tehuacán, Puebla
Sitio arqueológico La Cruz, Ejido el Limón, Tepalcingo, Morelos
Las cuevas de Xometla, Estado de México
Restos paleontológicos de las barrancas de Xilomantla, Tlaxcala
Sitio Paleontológico de la Reserva Ecológica de la Preciosita, Tlahuapan, Puebla

Producción y difusión de libros, revistas y artículos científicos

En el 2004, la UACH, a través del Comité Universitario de Publicaciones, asignó un monto de \$851,400.00 a la producción editorial, cifra similar a la asignada en 2003, la cual se ubicó en \$847,600.00.

En el presente año se publicaron 14 títulos y están en proceso de edición e impresión 30 títulos. Destaca la publicación de la obra Ciento cincuenta años en una mirada. Historia gráfica de la Escuela Nacional de Agricultura – Universidad Autónoma Chapingo.

Desde el punto de vista de las disciplinas, los 44 títulos que se trabajaron en el año se dividen en: Ciencias Sociales 14; Ciencias Aplicadas y Tecnológicas 13; Humanidades 9 y Ciencias Básicas 8.

Se autorizó la publicación de la Revista Siembra dedicada a la difusión de textos humanísticos y literarios.

La universidad continúa estableciendo contratos de impresión y publicación de libros con Mundi Prensa, Plaza y Valdés, CONACULTA, Colegio de Postgraduados y Universidad de Tlaxcala y Alpe Ediciones.

La difusión de los resultados de investigación a través de la publicación de artículos y libros científicos evolucionó favorablemente en los últimos años. De acuerdo con la valoración de la productividad, los artículos con arbitraje y libros publicados aumentaron en 20% entre 2002 y 2003. En este último año se publicaron 77 artículos en revistas con arbitraje a nivel internacional y 43 libros. Para 2004 no se cuenta todavía con los datos completos, pero se tienen registrados y comprobados al menos 62 artículos en revistas de excelencia y se espera superar las cifra de 2003 en éste y otros indicadores de productividad científica.

Con el fin de dar mayor difusión a las revistas institucionales, se realizaron pruebas con algunas herramientas que permiten hacer búsquedas automatizadas para recuperar citas bibliográficas de artículos científicos en revistas, pudiendo recuperar también el texto completo del mismo. Se han tomado como ejemplos la revista TERRA y la Revista Chapingo Serie Horticultura, las cuales es posible consultar por Internet.

Promoción, distribución y venta de publicaciones

Se asistió a 13 ferias del libro para promover la distribución y venta de las publicaciones de la UACH. Se visitaron las siguientes entidades federativas: Distrito Federal, Puebla, Estado de México, Veracruz y Jalisco.

Además, se organizó la XX Feria del Libro Chapingo 2004, en la que participaron 62 expositores de diferentes casas editoriales.

La UACH suscribió un contrato de distribución de publicaciones con EDUCAL S. A. de C.V., entidad paraestatal del Gobierno Federal, coordinada por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes como parte del Subsector Cultura de la Secretaría de Educación Pública.

AMPLIACIÓN DE LA RELACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD Y LA SOCIEDAD: UN COMPROMISO EN PERMANENTE RENOVACIÓN

El intercambio y la movilidad académica

En el periodo que se informa se firmaron diversos convenios gestionados, revisados y/o tramitados por el Departamento de Intercambio Académico y Asuntos Internacionales (DIAAI), con las siguientes instituciones: Instituto Politécnico Nacional, México (renovación), Universidad Nacional de Costa Rica, Escuela Superior del Litoral, Ecuador, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-León, Universidad de San Agustín de Arequipa, Perú, Texas Tech University, Universidad Hohenheim, Alemania y la Universidad Humboldt, Alemania (renovación).

En el marco del intercambio de estudiantes, el DIAAI, firmó convenios con el Instituto Politécnico Castelo Branco, Portugal, la Universidad de Parma, Italia, la Universidad de León, España y el Instituto Nacional de Horticultura, Francia. Otros convenios de colaboración académica que están en proceso de revisión son los propuestos para firma con: El Centro Nacional de Estudios Agronómicos de las Regiones Cálidas (CNEARC), la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, la Universidad Empresarial Los Andes, Bolivia, el Instituto Nacional Agronómico París Grignon, Francia, la Universidad de Arizona, Estados Unidos, la Universidad de Versailles Saint-Quentin, Francia y la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal.

La universidad participa en diversos convenios interinstitucionales que incluyen como un elemento fundamental la movilidad y la flexibilidad curricular, así como al Programa de Formación y Desarrollo de la Planta Docente. Destacan entre los primeros, el convenio: “Espacio Común” y el convenio firmado con la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, así como el convenio suscrito con la UNAM en lo relativo a formación y desarrollo docente.

A raíz del término del convenio suscrito entre la universidad y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) para el desarrollo del programa de Doctorado en Educación Agrícola Superior, la Subdirección de Planes y Programas de Estudio ha sostenido reuniones con la representación del IICA para decidir sobre su ampliación y el establecimiento de otros acuerdos que sean de conveniencia para la institución.

En un futuro cercano, la universidad contempla la firma de acuerdos con las Universidades de Laval y Manitoba (Canadá), y de Nebraska (EU), para continuar las relaciones de colaboración ya existentes a través del programa trilateral de movilidad estudiantil SANDS. Asimismo, está en revisión un programa de colaboración con ERASMUS MUNDUS para el envío a Chapingo de estudiantes de la Unión Europea que cursa la Maestría Internacional, abriendo la posibilidad de relaciones de colaboración con la Unión Europea en un futuro.

En materia de convenios de colaboración permanecen vigentes los convenios establecidos por el Centro de Educación Continua, CEC; con el Instituto Nacional de Medicina Tradicional China, Instituto de Orientación y Capacitación Naturista y Técnicas Terapéuticas Alternativas A.C. y la Procuraduría Agraria. De mayo de 2004 a marzo de 2005 se atendieron convenios con instituciones como la SAGARPA, la delegación estatal de la SAGARPA en Chiapas, la Secretaría de Desarrollo Rural en el Estado de Puebla y la Delegación Gustavo A. Madero en el Distrito Federal.

Se reactivó el convenio de colaboración con la Fundación Rigoberta Menchú. En este marco se analiza la posibilidad de participar en el establecimiento de dos centros de capacitación; uno en Oaxaca y el otro en Michoacán.

Se espera formalizar un convenio con la Fundación Pátzcuaro que posibilite desarrollar programas de capacitación y asistencia técnica en la región, iniciará con la implementación del Diplomado Internacional de Agricultura Orgánica (México-Cuba).

La vinculación en la perspectiva de la Dirección General de Investigación y Posgrado

Los días 3 y 4 de septiembre de 2004, el Campo Agrícola Experimental llevó a cabo la XX Presentación de Trabajos de Producción, Investigación y Servicio. Se trata de un espacio de encuentro con productores, investigadores y profesionales de la ciencia y tecnología agrícola, pecuaria y forestal.

- El primer día, dedicado a los alumnos de la UACH, asistieron 487 personas. La mayor parte son estudiantes de Fitotecnia y Preparatoria Agrícola. Además se recibieron visitantes de varios municipios del Estado de México.
- El segundo día, dirigido a productores, técnicos y público en general, asistieron 1290 personas. El 43% son agricultores, 20% profesionistas y 18% técnicos. Los visitantes provienen de algunos municipios del Estado de México y de un conjunto entidades federativas como el Distrito Federal, Tlaxcala, Puebla, Hidalgo, Michoacán, Guanajuato, Veracruz, Oaxaca y Zacatecas.
- Se expusieron in situ, directamente por el investigador y sus colaboradores, 101 trabajos de investigación, agrupados en 12 temáticas y un taller de lácteos, a los cuales se les identificó como rutas. Las temáticas fueron las siguientes: genotecnia, sistemas de riego, agroforestería-agroecología, agricultura protegida, agricultura orgánica, cultivos básicos, agroecología, protección vegetal, ornamentales e investigación en nopal, ganadería y sistemas de producción agropecuarios. La mayor audiencia se ubicó en las rutas agricultura protegida y ganadería.

El CAEUACH levantó una encuesta entre 367 asistentes, principalmente respondieron los estudiantes. Con ello se busca mejorar la presentación de los proyectos y orientar las temáticas en función de los intereses de los visitantes. Las principales sugerencias son las siguientes: cuidar más la organización de las rutas; contar con un mayor número de expositores, extender el tiempo de exposición, tener más información del tema a exponer y difundir el evento a través de la televisión y la radio. Los temas que más les interesa conocer es el de invernaderos, sistemas de riego e hidroponía, asimismo recomiendan que se realice investigación sobre plagas y enfermedades.

Al 91% de los que respondieron les gustaría tomar cursos de capacitación en la UACH en temas de agricultura protegida, pecuarios, agroforestería-agroecología y protección vegetal. El 85% estaría dispuesto a aportar una cooperación para recuperar los gastos del curso. Finalmente, el 64% calificó como buena la presentación de proyectos del CAEUACH.

Servicio a comunidades vecinas

Por otro lado, el Campo Agrícola Experimental de la UACH proporcionó, a las poblaciones rurales vecinas, servicios de maquinaria agrícola y venta de semillas. Estos servicios tienen un costo mínimo pues se busca apoyar a los productores. Se atendieron 68 solicitudes. Por este concepto, la universidad percibió 75 mil pesos en recursos propios.

Otros proyectos de vinculación

El CAEUACH impulsa y fortalece el trabajo de vinculación universitaria mediante la elaboración de proyectos, organización de cursos de capacitación y operación de algunos convenios institucionales, lo que ha significado una nueva área de oportunidad para el CAE. En este marco, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se puso en marcha el Proyecto de Ecoturismo, cuyo objetivo es desarrollar un corredor turístico/cultural/histórico como alternativa para las comunidades rurales y urbanas aledañas al campus universitario. En el proyecto participan SEMARNAT, Secretaría de Turismo y el Senado de la República, específicamente el Senador Jeffrey Jones
- El Centro de Capacitación y Transferencia de Tecnología inició operaciones en este periodo. Al respecto, se firmó un convenio con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de México. En este lapso se impartieron tres cursos de elaboración de productos lácteos ofrecidos por profesores del Departamento de Agroindustrias a productores de Atenco y al público en general.
- Con el municipio del Valle de Bravo se firmó un convenio para diseñar y formular proyectos de desarrollo rural sustentable. Cabe destacar la participación decidida de estudiantes de la UACH y productores beneficiarios.
- En el CAEUACH se tiene un proyecto de capacitación a estudiantes de la universidad para formarlos como prestadores de servicios profesionales. Ello se realiza a partir de un convenio firmado entre la UACH y el INCA-Rural.

Se firmó un anexo técnico por parte de la Coordinación de Apoyo a Estudiantes Indígenas con el INCA – RURAL y SAGARPA en el cual se contempla la aportación de alrededor de \$400,000.00, los cuales están siendo utilizados para la capacitación (como formadores) de profesores, de alumnos de 5º, 6º y 7º año, así como a egresados de la universidad como Prestadores de Servicio Profesionales. De este convenio se esperan en promedio 80 proyectos productivos reales, elaborados y supervisados por alumnos, profesores y egresados de la universidad. En dicho convenio participa un total de 15 profesores, de los cuales 6 forman parte de la plantilla de tutores.

Educación continua: una forma de vinculación académica

De mayo del año 2004 a marzo del 2005, dentro del Centro de Educación Continua se atendió en materia de capacitación a 1,715 personas mediante 105 cursos, diplomados, seminarios y talleres a productores, personal técnico, profesionistas y personas afines. La capacitación se ha desarrollado en varias partes de la república mexicana, destacando los estados de Morelos, Puebla, Guanajuato, Campeche, Chiapas, Tlaxcala, Michoacán, Veracruz y el Estado de México, Michoacán; Delegación Gustavo A. Madero en el Distrito Federal; Delegación de la SAGARPA en Chiapas y la Sede Central de la Universidad, con la participación de 30 profesores de la misma.

El Centro de Educación Continua participó en siete eventos y una exposición, destacando: La 5ª Feria del Hongo Cuajimalpa 2004, 2do Foro Agroempresarial en la UACH, la Expoagroalimentaria en Irapuato, Guanajuato, la Reunión Nacional Agronómica, la Expoagro Sinaloa, 2ª Expo Nacional de Viverismo (en coordinación con Fitotecnia), y el Primer Encuentro Nacional de Productores de Mango.

La Dirección General Académica elaboró la propuesta para establecer el “Premio Universidad Autónoma Chapingo a la creatividad e innovación para el Desarrollo Rural de México”.

El servicio universitario

El Comité de Servicio Universitario (CSU) aprobó 53 proyectos en 2004, los cuales fueron presentados por profesores adscritos a los Centros Regionales, DEIS y Departamento de Servicio Social. El monto total autorizado por el CSU fue de \$818,500.00, del cual se aprobó \$712,551.00 para el desarrollo de proyectos y \$149,949.00 para gastos de operación.

El apoyo brindado a proyectos de servicio universitario se distribuyó como sigue: mayoritariamente a los Centros Regionales (55.0%), de éstos destaca el Centro Regional del Anáhuac (CRUAN) que absorbió 17.3%. Se advierte una menor participación de los DEIS en el servicio universitario, estos concentran el 39.0% del monto. Es deseable aspirar a una mayor participación de los DEIS y sumar a esta tarea a Agroindustrias, Mecánica Agrícola, DICIFO, DICEA, Suelos, Zootecnia y URUZA.

A través del servicio universitario, la UACH tiene presencia en 15 entidades federativas, pero se concentra en 7 estados de la República Mexicana, a saber: Puebla, Morelos, Oaxaca, Veracruz, Estado de México, Chiapas y Zacatecas, en los cuales se llevan a cabo el 71.5% de los proyectos. Enfrentamos el reto, muy concreto, de intensificar la labor del servicio universitario en estados como Guerrero, Hidalgo y Jalisco. Y por supuesto entidades donde nuestra presencia es nula como en Durango, Colima, Nayarit y Sinaloa, por mencionar algunas.

En el servicio universitario participan 772 estudiantes, principalmente de sexto y séptimo años, es decir, el 48.7% de la matrícula de estos grados. A través del servicio universitario los alumnos realizan servicio social, estancia preprofesional, trabajo de titulación, o se suman como voluntarios a fin de adquirir experiencia directamente con productores y organizaciones del campo.

De la planta académica, 243 profesores, 19.4% del total, participan en esta actividad de articulación con la sociedad rural, (48 titulares de proyecto y 195 colaboradores).

El servicio social

En 2004 desapareció el programa Jóvenes por México de la SEDESOL, a través del cual se otorgaba becas a los prestadores de servicio social. La alternativa que ofreció la SEDESOL a este problema fue la de proporcionar financiamiento a proyectos orientados y desarrollados por profesores de la UACH, a los cuales pueden incorporarse estudiantes como prestadores de servicio social. En 2004 participaron en esta modalidad 201 estudiantes en 99 proyectos.

Desafortunadamente esta alternativa sólo se ofreció para un año. El impacto inmediato que se originó por esta decisión de la SEDESOL fue el descenso del número de proyectos de servicio social registrados en la UACH. En abril del 2005 apenas se tiene el registro de 61 proyectos.

En el periodo que se informa, se registró un total de 667 proyectos, de los cuales una parte importante, el 46.1%, se concentra en 4 DEIS: Zootecnia, Fitotecnia, Parasitología y Agroindustrias.

Los prestadores de servicio social suman 672 alumnos, esto es, prácticamente se lleva a cabo un proyecto por alumno, por lo que predomina la unidisciplinariedad en el servicio social en detrimento de los

proyectos multidisciplinarios. En tal sentido es preciso impulsar proyectos colectivos de servicio social en donde participen alumnos de diferentes especialidades para responder más adecuadamente a los problemas que plantea la diversidad rural.

Las cartas de liberación de servicio social alcanzaron una cifra de 656. La especialidad que registró un mayor número de liberaciones en este periodo fue la de Fitotecnia con 136. Le sigue Zootecnia con 80 liberaciones; Parasitología Agrícola con 47 y Agroindustrias con 41. El reto es que la actividad de servicio social se incorpore a la currícula académica, ya sea como una materia en sí misma, o como parte del programa de otra materia; es el caso de la asignatura de Sociología Rural en el quinto semestre de Fitotecnia, en la que se formula, por parte del alumno, un proyecto de carácter comunitario.

En la República Mexicana, los prestadores de servicio social tienen presencia en 26 estados, pero su distribución en ese territorio es polarizada. El Estado de México y Oaxaca es donde se ubica el mayor número de alumnos: 24.7% y 17.2%, respectivamente. En cambio hay un rezago casi total en Zacatecas, Yucatán y Baja California. Es importante señalar que en la UACH únicamente realizan su servicio social 15 estudiantes.

La universidad se vincula con la sociedad rural a través de sus alumnos: casi el 50% de los prestadores de servicio social realizan esta actividad en organizaciones sociales, comunidades y ejidos. Asimismo, un número relativamente significativo de estudiantes, 293, se distribuyeron en 110 micro regiones de alta y muy alta marginación en 19 estados de la República.

La venta de servicios profesionales una forma de vinculación emergente, en expansión y por regularse

Las políticas gubernamentales de reducción del aparato estatal, a partir de la desaparición de instituciones dedicadas al sector agropecuario tales como: INMECAFE, CONADECA, FERTIMEX, han ocasionado un gran vacío social. Chapingo ha tenido que asumir el compromiso de contribuir a llenar esos vacíos mediante la prestación del servicio social, del servicio universitario y del servicio profesional remunerado, vía convenios de colaboración y contratos de prestación de servicios profesionales, principalmente. Asumir estas responsabilidades le ha significado grandes desafíos; algunos de sus efectos positivos y negativos se expresan ya en algunas de sus estructuras académico-administrativas modificando el quehacer sustantivo de las mismas.

En el caso de los convenios y contratos, instrumentos legales a través de los cuales se opera la prestación de servicios remunerados, el problema se agudiza sobre todo en materia procedimental ya que estatutariamente no existe una instancia determinada que se avoque a esta problemática ni está establecido un procedimiento específico para la recepción, formulación, registro, revisión, seguimiento y administración de convenios y contratos.

Por lo que la responsabilidad directa de esta función ha tenido que ser asumida por el Rector a través de la Secretaría Particular, actualmente se cuenta con una propuesta para su regulación, denominada "La ruta de los convenios", misma que permitirá confeccionar un manual o reglamento orientado a regular tal situación.

Con el fin de darle un mejor cauce institucional a las actividades antes descritas Rectoría a través de la Secretaría Particular dedica parte importante de su quehacer a implementar un mejor control de todos los instrumentos legales que signa el Sr. Rector, para ello se cuenta con un avance del 50 % de la base de datos de los convenios, contratos y acuerdos establecidos en la administración actual, así como los de las

tres anteriores, se espera en el tercer año de gestión se de fin al establecimiento de esta base de datos, que permita avanzar en el registro, evaluación y seguimiento de éstos y de las acciones que de ellos se deriven.

Dados los distintos procesos de evaluación y acreditación de carreras, que requieren el cumplimiento de indicadores diversos relacionados con los convenios, contratos, acuerdos y las acciones derivadas de ellos, se ha iniciado la transferencia de información pertinente a las Divisiones y Departamentos de Enseñanza, Investigación y Servicio involucrados.

Se dará cuerpo final a la iniciativa de reglamento o manual de procedimientos para que sea sancionada por las instancias correspondientes de tal forma que se llene dicho vacío institucional, a esto se suma la necesidad de definir qué información relativa a los convenios y contratos se pondrá a disposición del público en general en concordancia con las disposiciones de transparencia y acceso a la información.

En lo que respecta al segundo año de gestión del Dr. Sergio Barrales la actividad legal en materia de convenios y contratos creció considerablemente por ejemplo de 79 convenios generales de colaboración signados el primer año aumentó a 120.

Sobresalen por su número y frecuencia los convenios de colaboración y los contratos (civiles, mercantiles y laborales), se están multiplicando los convenios con dependencias federales, estatales y municipales, producto de la aplicación y desarrollo de las políticas de evaluación y transparencia; en cuanto a su número también destacan, por obvias razones, aquellos relacionados con toda la gama de actividades que tienen lugar en el medio rural, ello significa una ventana de oportunidades para dar muestra de su pertinencia social, institucional y su trascendencia histórica en los actuales momentos del desarrollo económico y social del país.

Ello se expresa en el desarrollo de trabajos muy bien delimitados tales como:

- Cursos de capacitación a campesinos, estudiantes, investigadores, funcionarios y prestadores de servicios profesionales del sector;
- Formulación y ejecución de proyectos productivos en sus modalidades convencional, orgánica y biotecnológica;
- Formulación de alternativas para que pequeños productores agrícolas permanezcan en esa actividad con ingresos más justos;
- Análisis y/o recuperación de suelos, áreas desforestadas y contaminadas.
- Evaluaciones del Programa de Conservación y Rehabilitación de Áreas de temporal en los Distritos de Temporal Tecnificados;
- Evaluación de programas gubernamentales federales y estatales;
- Análisis y limpieza de aguas;
- Diagnósticos para la Modernización de los Módulos de los Distritos de Riego;
- Reforestaciones, recuperación de paisajes y el habitat;
- Censos, estimación de cosechas de los productores de café afiliados al Consejo Mexicano del Café;
- Capacitación al personal técnico de la tribu Yaqui en aspectos de operación, conservación y administración de distritos de riego;
- Evaluaciones a nivel federal y estatal de diversos componentes de los programas gubernamentales de Alianza para el Campo;
- Validación y transferencia de tecnología;
- Capacitación para la exportación;
- Elaboración de Normas Oficiales Mexicanas.
- Integración de Consejos Estatales de Sistema Producto, Consejos Municipales de Desarrollo Rural.

Esta modalidad que se ha desarrollado aceleradamente en la universidad en los últimos diez años y de asumirse con la correspondiente responsabilidad institucional, representa una oportunidad, para cumplir de una manera eficaz, amplia y profunda con su misión histórica, pero, al interior requiere de planeación, control, seguimiento y evaluación institucional a través de una regulación normativa eficaz.

Actualmente la prestación de este servicio se opera tanto desde el Centro de Educación Continua, la Subdirección de Extensión y Servicio, el Comité de Servicio Universitario, el Departamento de Servicio Social, la Unidad de Gestión de Servicios Tecnológicos, la Dirección General de Investigación y Posgrado, el CIESTAAM, los DEIS y grupos de académicos en lo particular.

Durante el primer año de gestión, Rectoría signó 79 convenios generales diversos; 65 documentos de ejecución de convenios y contratos; y 54 contratos civiles; durante el año que se informa éstos han ascendido a 120 convenios generales, 85 documentos de ejecución de convenios y contratos, así como 60 contratos civiles.

En particular la Unidad Gestora de Servicios Tecnológicos (UGST) coordina los productos y servicios que ofrece la universidad al sector social y productivo del país. La oferta se integra por cinco grandes áreas: asesoría para la producción e industrialización; organización para la producción; desarrollo y transferencia de tecnología; manejo y restauración de recursos naturales y proyectos conjuntos de desarrollo Universidad – Empresa.

Como parte de sus actividades, la UGST participó en las licitaciones para evaluar los programas de Alianza Contigo 2003 en los estados de Querétaro, Morelos, Hidalgo, Puebla y Estado de México. A la universidad le adjudicaron los proyectos de Morelos y Puebla para evaluar Desarrollo Rural y Fomento Agrícola respectivamente. La Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas asignó a la UGST-UACH la evaluación nacional del Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas. Con respecto al mercado explorado en este periodo, el 75% de los proyectos asignados fueron del sector gubernamental y el 25% de la iniciativa privada.

La tendencia en cuanto a los ingresos percibidos por este concepto, a través de la UGST, es hacia el alza. De 2001 a la fecha los montos obtenidos por la universidad es de \$11,477,898.1 en 2001, \$15,410,476.11 en 2002, \$9,524,006.52 en 2003 y en el periodo de mayo 2004 a abril 2005 ingresó un monto de \$22,891,969.05. La mayor parte los ingresos proviene de la contratación de servicios profesionales de diferentes programas de fomento al sector agropecuario, agroindustrial y ecológico.

Durante el periodo de mayo de 2004 a abril de 2005 se implementó un total de 25 proyectos con diversas dependencias públicas y privadas, en los cuales participaron académicos de los siguientes DEIS: Fitotecnia, Irrigación, Suelos, DICEA, DIMA, Parasitología Agrícola, Sociología Rural, DIA, Preparatoria Agrícola, Zootecnia y del Departamento de Servicio Social.

Se configuró un plan de mejoramiento de estrategias mediante las cuales se ofrecen los servicios de la universidad tales como la promoción, organización y administración. En tal sentido, se modificó la presentación de la carpeta de productos y servicios por una más ejecutiva.

La Comisión Asesora de Políticas Institucionales en Vinculación

El 13 de diciembre de 2004 se inauguró formalmente la Comisión Asesora de Políticas Institucionales sobre Vinculación Universitaria. Su tarea fundamental es elaborar un Plan para la aplicación de un financiamiento adicional al presupuesto de la universidad destinado a esta tarea.

En la CAPI de Vinculación participan representantes de las siguientes instancias universitarias: Centros Regionales, Dirección General de Investigación y Posgrado, Dirección General de Difusión Cultural y Servicio, Sociología Rural, CIESTAAM, Centro Regional del Anáhuac, Dirección General Académica.

La Comisión ha orientado su trabajo en dos vertientes: la formulación de un marco conceptual en torno a la vinculación y la elaboración de una propuesta respecto a las normas de asignación del recurso financiero.

EL FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE VINCULACIÓN CON LOS EGRESADOS

La Bolsa de Trabajo: un esfuerzo que se cristaliza y también un espejo de la situación nacional

Después de un trabajo sostenido, a partir de agosto de 2004 la Bolsa de Trabajo opera en internet a través del sistema de automanejo: Desde el 22 de febrero a la fecha ha sido visitado por 41,110, lo que convierte a este portal en uno de los más consultados en la UACH.

- Se registraron 746 egresados, 15 empresas potencialmente empleadoras. En contraste solamente se recibieron 22 ofertas de empleo.
- El interés por el empleo ha convertido hoy en necesidad los estudios de egresados, en este esfuerzo participan los DEIS, la SPyPE y la UPOM con la finalidad de conformar un programa institucional para el seguimiento de egresados.
- En esta vertiente de vinculación y de interés por la situación que guardan los egresados la UPOM realiza un estudio de la generación 1997.
- La conformación de un programa institucional para el seguimiento de egresados

AMPLIACIÓN, CONTROL Y DIVERSIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO UNIVERSITARIO

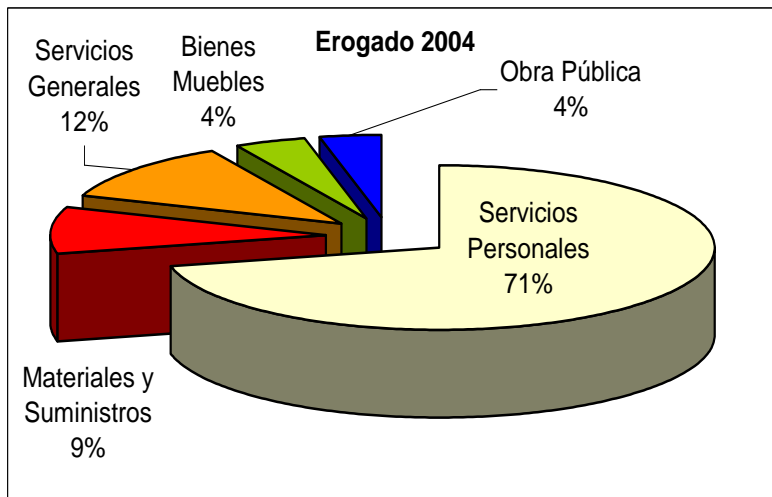
Presupuesto 2004

El presupuesto total asignado a la Universidad en 2004 fue de \$1,138.8 millones. Este monto incluye \$104.2 millones y \$34.6 millones para gastos de inversión y ampliaciones del capítulo 1000 (servicios personales) respectivamente. Los fondos adicionales se obtuvieron a partir de diversas negociaciones en la Cámara de Diputados. Sin embargo, por disposiciones federales, se ordenó una reducción del presupuesto por un total de \$2.5 millones, por lo que finalmente el presupuesto asignado fue de \$1,136.3 millones de pesos. De este valor, el 99.7% es de origen fiscal (\$1,132.7 miles) y 0.3% son recursos propios (\$3,600.0 miles).

Esta reducción del presupuesto repercutió en el capítulo 1000 de servicios personales al cancelarse las plazas de secretario particular de las Direcciones Generales Académica y de Administración y cuatro plazas de asesores "C". Para el gasto operativo implicó la reducción del 15% en gastos de administración de las áreas mencionadas.

Los recursos de la ampliación presupuestal por \$104.2 millones fueron etiquetados de origen por la SHCP en el capítulo 3000 Servicios Generales, por lo que fue necesario gestionar su adecuación a los capítulos de gasto de inversión durante los meses de julio, septiembre y octubre de 2004, reubicando los recursos en los capítulos 5000 Bienes Muebles e Inmuebles y 6000 Obra Pública.

El presupuesto autorizado a la UACH se asignó finalmente como sigue: 71.3% a Servicios Personales, 9.1% a Materiales y Suministros, 11.4% a Servicios Generales, 4.1% a Bienes Muebles e Inmuebles y 4.1% a Obra Pública.



Al cierre del ejercicio presupuestal 2004, la universidad concluyó con remanentes por un total de \$8,608.7 miles, que de conformidad con los acuerdos 701-2 y 701-3 del H. Consejo Universitario, se destinaron al pago de adeudos a la Compañía de Luz y Fuerza del Centro.

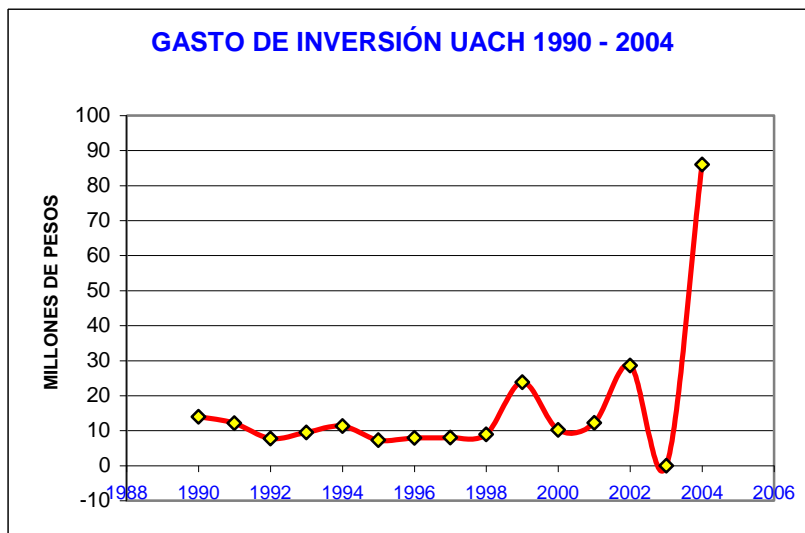
Gastos de inversión

El 27 de abril de 2004, mediante el oficio número 510-1688, la SAGARPA autorizó a la UACH la transferencia por \$104.2 millones, procediendo el H. Consejo Universitario a su autorización interna el 18 de mayo de 2004.

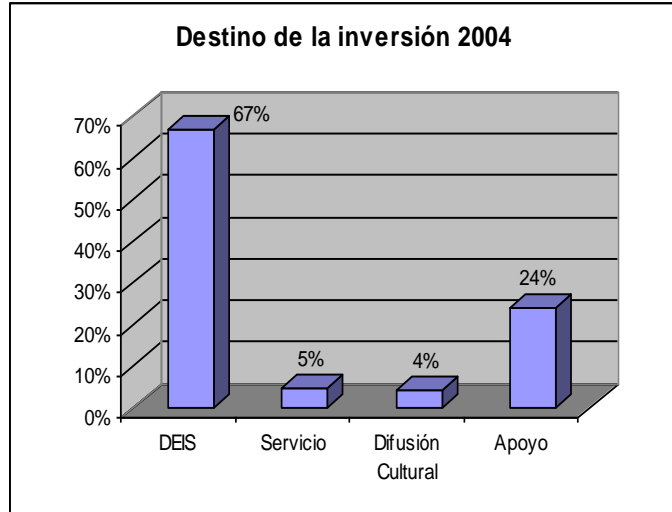
El proceso de asignación interna de los recursos para inversión se inició a partir del mes de junio y se prolongó hasta el mes de septiembre de 2004, conforme las UBPP presentaban la justificación de sus programas y/o proyectos de inversión.

Para justificar el gasto de inversión, la UACH formuló a la SAGARPA y a la SHCP tres solicitudes, acreditando seis proyectos y dos programas ante la Unidad de Inversión, a los cuales se integraron las 74 solicitudes o proyectos internos de inversión y mantenimiento que presentaron las UBPP.

El monto asignado y aplicado en inversión es sumamente significativo para la UACH. La aplicación de los recursos de inversión representan el 35% del monto ejercido en el periodo de 1990 a 2004.



En función de las instancias universitarias, la ampliación presupuestal se destinó de la siguiente forma: de manera preponderante al fortalecimiento de la infraestructura y equipo de los DEIS (67%). El 24% a instancias y actividades que brindan apoyo académico en la universidad como el campo experimental, la biblioteca y viajes de estudio. Finalmente, el 9% se orientó a infraestructura y equipo para apoyar actividades de servicio y difusión de la cultura.



Desde el punto de vista de su aplicación concreta, el gasto de inversión de 2004 se distribuyó como sigue: 49% en equipamiento, 43% en obra pública y 8% en actividades de vinculación, mantenimiento y operación. En cuanto al equipamiento, la mayor parte de los recursos (24.6%) se destinó a la adquisición de bienes informáticos; el 14.8% a la compra de vehículos (preponderantemente para viajes de estudio), el 11.6% a maquinaria y equipo industrial; el 9.6% a maquinaria y equipo eléctrico y el 8.4% a equipo médico y laboratorio, entre otros.

Con el fin de evitar un saldo deficitario en el presupuesto, como ocurrió en 2003, la Subdirección de Servicios Asistenciales se sujetó, en la partida de alimentación de personas, al control presupuestario del gasto bajo la asignación mensual de recursos previamente programados por la Coordinación de Finanzas. De este modo, el gasto registrado en 2004 fue 16% menor en términos reales al ocurrido en 2003, e incluso, medio punto porcentual por debajo de 2002, no obstante que en ese año el calendario escolar funcionó con dos semanas menos.

Otro concepto deficitario en 2003 fue el de viajes de estudio, el cual registró un sobregiro de poco más de \$1.5 millones. Por ello, a partir de 2004 se implementó para la Subdirección de Servicios Generales el control presupuestario a nivel de viaje específico de estudio, lo que dio por resultado, a la conclusión del ejercicio fiscal 2004, una reducción del 10.1% en los gastos del proyecto.

En cumplimiento al programa de recuperación de deudores diversos por gastos a comprobar de ejercicios anteriores, el Departamento de Contabilidad, en coordinación con la Contraloría interna de la UACH, logró la comprobación del 31.8% de deudores por gastos a comprobar de un saldo de \$312,856.39 de los ejercicios de 2001 y anteriores (1984); también del 82% de deudores del fondo revolvente, el cual ascendía a \$7'333,039.85 y del 73% de deudores por recursos propios de un saldo de \$23'319,319.69

Estado del déficit de los ejercicios anteriores

Como resultado de los ejercicios deficitarios 2002 y 2003, al inicio de 2004 la universidad registró un déficit de \$21,037.0 miles, de los cuales un tercio (\$6.8 millones) correspondió a adeudos por energía eléctrica y el resto a servicios personales y proveedores varios. Por efecto de la aplicación de los

remanentes de 2004 al pago de la deuda, la universidad disminuyó en 36% su pasivo neto, sumando al cierre del ejercicio fiscal 2004 la cantidad de \$12,428.5 miles.

CONCEPTO	IMPORTE EN MILES DE PESOS	SALDO
Déficit del ejercicio presupuestario 2002	19,449.1	19,449.1
Aplicación de remanentes. Acuerdo HCU 651-14 del 18/08/03	5,179.1	14,270.0
Déficit del ejercicio presupuestario 2003	3,722.3	17,992.3
Pasivos 2003 diferidos a 2004 (Energía Eléctrica)	3,044.9	21,037.2
Aplicación de remanentes. Acuerdo HCU 701-3 del 17/01/05	8,608.7	12,428.5
Pasivo al cierre del ejercicio 2004		12,428.5

Presupuesto 2005

Por otro lado, el proyecto de presupuesto asignado por parte del Poder Ejecutivo Federal a la Universidad Autónoma Chapingo para el Ejercicio Fiscal 2005 fue de \$1,090.9 millones, monto inferior en \$13.3 millones al presupuesto originalmente autorizado el año anterior por la H. Cámara de Diputados, el cual se fijó en \$1,104.2 millones.

Por su parte, la H. Cámara de Diputados le autorizó a la universidad en 2005 un presupuesto de \$1,132.6 millones, cantidad mayor en \$41.7 millones a la planteada por el Ejecutivo Federal. Esta mayor asignación fue resultado de la negociación que realizó la Rectoría con la Cámara de Diputados. Se trabajó de manera intensa con las Comisiones Unidas del Sector Rural, entre las que destacan: Presupuesto y Cuenta Pública, Agricultura y Ganadería, Reforma Agraria, Desarrollo Rural, Asuntos Indígenas, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Recursos Hidráulicos, Educación Pública y Servicios Educativos y Equidad y Género.

En contraposición con lo planteado por la H. Cámara de Diputados, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio a conocer un presupuesto asignado a la UACH por un monto de \$1,096.0 millones, que incluye \$3.6 millones de recursos propios. La SAGARPA, por instrucciones de la SHCP, informó a la UACH de la reducción obligatoria que realizó del 1% en el capítulo 1000 de Servicios Personales (incrementos salariales y revisión de prestaciones convenidos con los sindicatos). El efecto de la reducción se calcula en 8.5 millones de pesos que ya están contemplados en el monto de \$1,096.0 millones. A este problema, se suman otros dos: por un lado, los recursos previstos para cubrir el incremento salarial no podrán ser ejercidos directamente ya que deberán ser transferidos a la partida correspondiente, por lo que no se tendrán los recursos de manera expedita y, por el otro, se congelaron diez partidas del capítulo 3000 de servicios generales por encontrarse bajo controversia constitucional.

Ante las reducciones del presupuesto ordenadas por la SHCP, las autoridades de la universidad, en conjunción con legisladores de la H. Cámara de Diputados, se pronunciaron ante la Secretaría de Hacienda para que respete el presupuesto autorizado a la institución y con el mismo fin se reunieron con el Oficial Mayor de la SAGARPA.

Ante esta situación, la Tesorería de la UACH realizó gestiones para contar de manera oportuna con las ministraciones correspondientes, habiendo recibido hasta el 31 de marzo de 2005 la cantidad de \$268,877,041.00 que corresponde al 24.5% del presupuesto total asignado.

De igual forma, se han buscado diferentes alternativas que permitan el acceso a recursos que coadyuven a consolidar el quehacer universitario, de tal manera que para el periodo que se informa, se han tenido importantes avances:

- Está en trámite la validación del catálogo de puestos y tabulador de sueldos desde el punto de vista presupuestal, así como la totalidad de los recursos federales correspondientes al incremento salarial del personal académico y administrativo, toda vez que originalmente se había señalado que la UACH tendría que aportar el 50% del diferencial autorizado por las autoridades federales (3.3%) y lo acordado con los Sindicatos (3.8%), estimándose un ahorro importante de recursos.
- Se participó en la negociación con la H. Cámara de Diputados para asignar un presupuesto de \$148.5 millones para un Fondo de Apoyo a la Modernización Académica y de Investigación destinado a las siguientes Instituciones: Universidad Autónoma Chapingo, INIFAP, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Colegio de Posgraduados y Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero.
- Se participó en la H. Cámara de Diputados en la negociación de un presupuesto de \$480 millones para un Programa de extensionismo rural, en el que participaron las mismas instituciones.
- Se trabajó permanentemente con el Centro para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria dependiente de la H. Cámara de Diputados, para la creación de una iniciativa de Ley denominada Promotora Nacional de Semillas y Variedades Nativas Mexicanas, a la cual se asignó \$130 millones. En esta iniciativa se plantea que la UACH participe en la producción y reproducción de semillas mejoradas.

Egresos

Al 28 de febrero de 2005 se había erogado del presupuesto 2004 un total de \$1,124'227,043.25 y del presupuesto 2005 se cubrió un monto de \$160'069,672.11, lo cual significa que a esa fecha se ha gastado un 97.6% del presupuesto recibido hasta ese momento.

Cabe destacar que se ha procurado la optimización en el manejo de los recursos depositados en instituciones bancarias, obteniéndose productos financieros por un total de \$1,080,067.42, de los cuales \$576,815.15 corresponden al periodo de junio a diciembre de 2004. De estos recursos se remitieron apoyos a Patronato Universitario para cubrir necesidades institucionales.

Compromisos salariales y contractuales

Se acordó con el STAUACH un incremento salarial del 3.3%, retabulación del 1.2% y el 1.4% de incremento en prestaciones, con vigencia a partir del 1 de febrero de 2005. También se modificaron los montos de la compensación para material didáctico y la cuota diaria de la tarifa de viáticos se incrementó en 7% a partir del 1 de marzo de 2005.

En este mismo año, como apoyo adicional, la universidad incrementará en \$750,000.00 el Fondo de Vivienda UACH-STAUACH, para que a través de la Comisión Mixta de Fondo de Vivienda se otorguen créditos a los profesores que deseen adquirir un inmueble para casa-habitación. En el periodo que se informa se otorgaron 84 créditos al personal académico, por un monto de \$4'958,000.00.

También se otorgará por única vez, \$750,000.00 con el propósito de incrementar el Fondo de Jubilación.

Se llevó a cabo la revisión del texto del Contrato Colectivo de Trabajo, incluyendo las modificaciones convenidas en varias cláusulas, para su impresión y entrega al Sindicato de 1500 ejemplares de la edición 2005-2007 del Contrato Colectivo de Trabajo UACH-STAUACH.

Como cumplimiento contractual con el personal académico y dependientes económicos, se analizan los cambios y mejoramientos en los servicios del seguro de Gastos Médicos Mayores mediante una licitación pública nacional

A los trabajadores administrativos se les autorizó, a partir del 1 de enero de 2005, un incremento salarial de 3.3% y, a partir del 1 de febrero de 2005, un incremento del 1.2% por retabulación.

Respecto al contrato colectivo de los trabajadores administrativos se concretaron los siguientes acuerdos:

Revisar las solicitudes de cambio de categoría y el programa de Capacitación y Adiestramiento 2005.

Atención especial ha merecido la revisión de la forma en que la universidad aplica a sus trabajadores la retención del impuesto sobre la renta.

La universidad deberá apegarse a lo establecido en la cláusula 6 en lo que se refiere a las investigaciones administrativas.

Cubrir plazas vacantes y el pago de días económicos de 2004 a los trabajadores de la URUZA de acuerdo con la cláusula 58 del CCT.

Se otorgaron, a través de la Comisión Mixta de Fondo de Vivienda UACH-STUACH, 431 créditos para vivienda al personal administrativo, por un monto de \$8'075,000.00, al mismo tiempo se cambió la tasa de interés de los créditos de vivienda del 12.4% anual sobre el monto total del crédito al 9.0 % y se incrementó el monto de los créditos.

Recursos propios

Para el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre del 2004, se registró un monto total de depósitos de \$193.8 millones por concepto de recursos propios, lo cual representa un crecimiento del 3.8% con respecto a lo observado durante el ejercicio fiscal 2003. De esta cifra, el 64% (\$124.0 millones) corresponde a las percepciones provenientes de los programas académicos, de servicios y administrativos, y a la retribución patrimonial. El resto del monto total de recursos propios se integra por los ingresos al fondo de apoyo, los reintegros y recuperaciones de deudores diversos, entradas por retenciones y los ingresos de las unidades generadoras de recursos.

De acuerdo con datos del departamento de registro y control de recursos propios, de los 124.0 millones la Dirección de Investigación y posgrado representó el 23.9% con \$29 790,044.03; la UGST el 16.8% con \$21 034, 108.88; el Departamento de Irrigación el 14.4% y \$18 006,415.88; la Dirección General de Patronato Universitario representó el 11% con \$13 838,450.51 y la DICIFO con el 7.6%, esto es, \$9 558,110.80

Los recursos propios se aplican a las UBPP en función de sus ingresos generados. Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2004 se gastaron, de los recursos propios, un total de \$138,798,872.94. Durante este año se otorgaron a las UBPP préstamos institucionales por la cantidad de \$7'474,815.08; apoyos diversos por un monto de \$21'338,800.57, de los cuales \$1'200,000.00 se transfirió a la Tesorería y fue canalizado para obra pública, el resto se destinó a infraestructura, mobiliario, equipo de oficina y cómputo, adquisición de vehículos, obras públicas por administración y gastos de operación de las UBPP. Al mismo tiempo, se emplearon \$2,635,966.54 de recursos propios para pago de retenciones de ISR, ISPT e IVA y otros, que se hacen al personal contratado por la UACH.

Por su parte, durante el periodo del 1 de enero al 29 de marzo del 2005, se percibió un total de depósitos por \$44.4 millones de pesos, de los cuales \$17.9 millones (40%) corresponden a los programas académicos, de servicios y administrativos.

Las unidades generadoras de recursos

Uno de los principales objetivos de los proyectos agropecuarios es abastecer de productos de calidad a los comedores universitarios, cumpliendo con las normas oficiales mexicanas en lo que se refiere al proceso productivo y procesamiento de carne de res en canal, carne de cerdo, leche, productos lácteos y hortalizas.

Se adquirieron e instalaron cámaras robotizadas conectadas a Internet y cajas de seguridad con circuito cerrado de alarma y sensor de movimiento las 24 horas; asimismo, se amplió el sistema de red computacional para el Súper Campestre, la tienda Seis Punto Seis y librería.

Se adquirieron diversos equipos y un vehículo para la Granja San Jacinto y el proyecto de engorda de ganado; se rehabilitaron digestores, invernaderos y sistemas de riego y se compraron o actualizaron equipos de cómputo. El monto de inversión aplicado en las UGR durante 2004 fue de \$1,239,311.41.

Los proyectos de carnes frías y panadería se cancelaron en julio y agosto de 2004 por tener saldo negativo. Durante el primer semestre de 2005 todavía se incluyeron gastos con cargo al Proyecto Restaurant – Cafetería, aun cuando éste nunca ha generado ingresos.

Por último, al estimar el valor del inventario se obtuvo una rentabilidad de los recursos ejercidos, considerando la inversión, de 7.79%

MANTENIMIENTO, RENOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN.

En conjunto con los DEIS, Divisiones y Departamentos de apoyo, la Dirección General Académica, elabora un programa de desarrollo de la infraestructura y equipamiento que contempla, la modernización de laboratorios, talleres, centros de cómputo, Centro de Idiomas, la Creación de un Sistema Universitario de Bibliotecas y Centros de Documentación, así como las instalaciones deportivas y culturales universitarias.

Actualmente, la Biblioteca Central en conjunto con las bibliotecas de los Departamentos de Enseñanza e Investigación, trabaja en el proyecto de creación del Sistema Universitario de Bibliotecas y Centros de Documentación y en la promoción de un Proyecto Universitario de Enseñanza de Idiomas que incluye el establecimiento de un Centro Universitario de Auto acceso.

Durante el año que abarca el presente informe, visitaron la biblioteca central un promedio de casi 2000 usuarios diariamente y su página Web (<http://www.ceres.chapingo.mx>) fue consultada por 364 585 usuarios en dicho periodo.

Se ha elaborado un proyecto para mejorar las instalaciones deportivas de la universidad y se gestiona su financiamiento.

Actualmente se realiza un conjunto de obras públicas en diversas áreas dependientes de la universidad, resultado principalmente de la asignación hecha por el HCU de los 104.5 millones de pesos correspondientes a la ampliación presupuestal del ejercicio fiscal 2004, las cuales se indican a continuación:

Las obras realizadas en las unidades académicas y que contribuirán a consolidar las actividades sustantivas de la universidad, son las siguientes: En el Departamento de Agroecología se trabaja en el refuerzo estructural de su edificio; en Mecánica Agrícola se rehabilitan los laboratorios, se construye un cobertizo y los sanitarios. En Ingeniería Agroindustrial se rehabilita el laboratorio de cárnicos, el taller de frutas y los sanitarios; en DICIFO se construye la segunda etapa de su edificio, lo cual representa un gasto de \$649,349.65. En la Preparatoria Agrícola se efectúan trabajos en el área de agronomía, se perfora un pozo, se levanta la cerca perimetral del campo San Ignacio, se termina el invernadero, se remodela su edificio y se construye la primera fase de la biblioteca la cual tiene un monto de \$8 448,558.37. En la URUZA, entre otras obras, se construye la biblioteca con un monto de \$3,678,527.75 y el laboratorio de cómputo. En otros DEIS como Zootecnia, Suelos, Parasitología, Fitotecnia y Sociología y en el área de Educación Física y el Campo Experimental se realizan también obras para la mejora de su infraestructura.

En el CUESTAAM se lleva a cabo la ampliación de la sala. Por otro lado, se dio inicio a la construcción de la primera etapa del edificio de Educación Continua con un costo de \$1,698,138.58 y del edificio de las ingenierías con un costo de \$13,469,183.16

Con la finalidad de fortalecer la infraestructura de los espacios universitarios fuera del campus Chapingo, se realizan una serie de trabajos en los Centros Regionales, entre los que destaca la construcción de la biblioteca y la sala de cómputo en el Centro Regional de Puyacatengo, la construcción del camino de acceso y el cercado perimetral del Centro Regional de Morelia así como la conclusión de su edificio 3, planta baja y la instalación de la subestación y acometida eléctrica. En el Centro Regional de Huatusco se construye el edificio de oficinas y en el CRUPY se rehabilita el almacén de agroquímicos.

Como parte del fortalecimiento de la infraestructura para la difusión cultural y el rescate del patrimonio universitario, actualmente se efectúa la rehabilitación del edificio denominado El Partenón con un costo de \$2,489,079.99. Asimismo, se realizan mejoras en los auditorios Emiliano Zapata y Álvaro Carrillo.

Se continúa invirtiendo en infraestructura para el ahorro de energía eléctrica en la institución.

Se realizó la construcción del drenaje en la puerta de campo.

Otro rubro a fortalecer con los recursos de la ampliación presupuestal es el transporte, fundamentalmente el destinado a los viajes de estudio. A este fin se asignaron 5.6 millones de pesos. Con ese monto se adquirieron, bajo la norma establecida por recursos materiales y auditoría interna, las siguientes unidades: 3 camionetas chevrolet van express para 8 pasajeros con un valor de \$720,000.00; 3 ómnibus scania/comil serie 4 con un valor total de \$4,545,000.00 y 3 motores 6v92 detroit diesel con un costo de \$300,000.00. El costo total fue de \$5,565,000.00.

Las instalaciones del Servicio Médico Universitario se ampliaron y se continúa invirtiendo en equipo para favorecer una mejor atención, como la compra del tubo de rayos "x" y mandil de plomo que permitieron reanudar el servicio después de tres años de no otorgarse. Se adquirió una ambulancia nueva totalmente equipada y una camioneta express van modelo 2005 para el traslado de alumnos a la consulta programada en el Distrito Federal.

Se logró la refuncionalización de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la UACH con el apoyo del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) de Cuernavaca, Morelos, institución que verificó la planta de la UACH y emitió un dictamen de refuncionalización.

Especial atención se brindó al proyecto y la construcción del emisor de aguas que conecta hacia el pueblo de Boyeros. Por ello, se participó en múltiples reuniones tanto con la comunidad de Boyeros como con los representantes del Gobierno Municipal de Texcoco, lográndose la anuencia para la realización de la citada obra.

El aprovisionamiento de agua potable fue ininterrumpido. Por diferentes razones y fallas se realizó la reparación de las bombas de los pozos "El Yucateco", "Colonia de Profesores" y "Lavandería"; de éste último también se rehabilitó el pozo y ademado. Las interrupciones del servicio por reparación se sustituyeron con el servicio de pipas de agua propiedad de la UACH.

Se dio mantenimiento a los edificios del Comité Ejecutivo Estudiantil y del Centro de Desarrollo Infantil y se instaló el alumbrado total en el campo de Fútbol Americano y de manera parcial en el Campo "San Ignacio".

En coordinación con los alumnos del Taller Socioinstitucional, se llevan a cabo diferentes actividades dentro del campus universitario, tales como: limpieza de la cerca perimetral; rehabilitación y arreglo de la salida a Boyeros; deshierbe; recolección de residuos orgánicos; poda y saneamiento de árboles forestales; realización de compostas y producción de plantas ornamentales.

Infraestructura para la asistencia a los estudiantes

A partir de enero del presente año se implementó un programa de mantenimiento en los once dormitorios con apoyo de los alumnos en la detección de necesidades y reporte para su atención.

Como parte de las acciones que benefician las condiciones materiales del internado, se renovó la red de energía eléctrica en los dormitorios 1, 2 y 3, la cual tenía una antigüedad promedio de 50 años, el plafón de los dormitorios 7, 8, 9, 10 y 11 y se adquirió mobiliario. Se dio fin a la exclusividad que se tenía con algunas empresas en las compras para el PRE_higiénico, obteniéndose un ahorro significativo. Con ese ahorro se adquirió tela para la elaboración de fundas de colchones y sábanas en la sección de ropería por un monto de \$239,200.00.

El mantenimiento de equipo, infraestructura e instalaciones de los comedores es una actividad permanente. En este periodo se adquirieron cámaras de refrigeración, un tanque para la leche, extractores, picador, procesador de materia primas, mesas fijas, charolas de acero, rebanadora, 4 hornos de acero inoxidable, etcétera. Se emplearon productos biodegradables para la limpieza e higiene de la cocina, cámaras de refrigeración, carnicería, almacén, entre otras áreas.

La Unidad de Servicios Habitacionales aloja a 1176 alumnos BEX, EMB y externos. A través del programa de sustitución permanente de vacantes se cubre a la brevedad posible los espacios disponibles. Al respecto, a partir de enero se canceló en la residencia de posgrado el apoyo adicional de vivienda

(prórroga) con el propósito de disminuir la espera de alumnos regulares para acceder a un espacio. Al igual que en el resto del campus, en esta Unidad se reforzaron las medidas de seguridad en coordinación con el área de vigilancia, como la realización de revisiones sorpresa, entre otras acciones. Sin embargo, ello es insuficiente por la carencia de personal. El control de acceso se complica también por las deficiencias en la malla perimetral. Se ha dado atención permanente al mantenimiento de los edificios como cambios de tubería y muebles sanitarios, repellido de muros, entre otras obras.

ACTUALIZACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Mayor eficiencia y calidad en los recursos humanos de la universidad

Durante el periodo de mayo de 2004 a febrero de 2005 se implementaron 50 cursos de capacitación a personal administrativo con una asistencia de 729 trabajadores. Adicionalmente, con apoyo de algunas UBPP, se capacitó a 42 trabajadores más. De igual forma se impartió a 26 mandos medios y superiores el Seminario – Taller: Importancia y beneficios de la dirección estratégica en las Instituciones de Educación Superior

Se trabaja en el impulso de un mejoramiento continuo de las condiciones de seguridad e higiene a través de los titulares de las diferentes instancias de la universidad, mediante la adopción de programas permanentes de higiene y seguridad con base en la normatividad emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Al respecto se atendió a la Inspección Extraordinaria de Condiciones Generales de Seguridad e Higiene realizada por la Dirección General de Inspección Federal del Trabajo el 4 de octubre de 2004 en el área de lavandería del internado.

Se realizaron diversos análisis y estudios sobre el comportamiento del gasto del capítulo 1000 (servicios personales) que permitieron un mejor control de los recursos financieros así como de los movimientos de la plantilla de personal, tales como: cambios de categoría, jubilaciones, renuncias, laudos, etc., permitiendo además prever la gestión de los recursos financieros. Los estudios que se realizaron son los siguientes: estudio de personal en edad jubilatoria de acuerdo con la ley del ISSSTE, estudio de impacto económico del personal administrativo, académico y de mandos medios y superiores; estudio de relación de plazas promedio asignadas a cada UBPP, por grupos de personal y su gasto anual del ejercicio inmediato anterior, con sus respectivos indicadores y estudio sobre la plantilla de personal a solicitud del HCU, así como el anteproyecto de planeación y control de los servicios personales, presentado al Consejo para su análisis.

Se llevó a cabo la revisión de las funciones contenidas en 34 profesiogramas de categorías de trabajo administrativo y se cuenta con el primer documento que contiene su redefinición o bien la mejora y/o actualización de la descripción de las funciones que debe desempeñar cada categoría, así como del perfil y requisitos de ocupación. Este trabajo también buscará, mediante el análisis de puestos, ubicar las posibilidades de compactar categorías conforme a las necesidades institucionales.

Es fundamental la existencia de normas que regulen los procesos administrativos. Por ello, los Departamentos de Desarrollo Humano y Administración de Personal elaboraron propuestas de normatividad para el otorgamiento de servicios y prestaciones que se gestionan en esas instancias universitarias. Asimismo, se cuenta con una propuesta de normatividad para el otorgamiento de compensaciones de trabajos extraordinarios y se aplica lo relativo al control y supervisión del registro de asistencia del personal.

Mejora de los procesos administrativos

Se concluyó la depuración y homogenización del proceso de registro contable de recursos propios y subsidio. Con ello se consolida la información financiera de la institución. Además, actualmente se integra un catálogo único para ambos recursos, diferenciando los recursos externos de los provenientes de la universidad.

En cumplimiento a lo ordenado por el H. Consejo Universitario, continúa la conformación y actualización del Padrón de Cuentas Bancarias vinculadas con la UACH. A la fecha se tienen 342 cuentas bancarias de las cuales 237 se encuentran activas y 105 se dieron de baja.

De conformidad también con acuerdos del HCU, se redujo sensiblemente el manejo de notas de cargo que no contienen el Registro Federal de Contribuyentes, para efecto de los diversos movimientos internos entre las diversas UBPP. Asimismo, se logró que la mayoría de las UBPP enteren a la Tesorería los recursos propios obtenidos.

Actualmente el 100% de los alumnos cobran la beca electrónicamente, incluidos los alumnos de Zonas Tropicales y Zonas Áridas.

Simplificación de los procesos financieros, optimización en el uso de los recursos y transparencia en el ejercicio de los recursos

Todas las operaciones financieras se realizan a través de la red financiera y por este medio se efectúan los informes financieros mensuales a la SHCP (Sistema Integral de Información), con el objeto de justificar los ingresos y egresos provenientes del subsidio.

Se realizó el proceso de auditoría a los estados financieros y presupuestarios así como a los donativos recibidos en el ejercicio fiscal 2003, en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 27 del Reglamento de Egresos de la UACH. Este trabajo se concluyó en agosto de 2004.

En el Almacén General se revisaron los informes mensuales referentes al consumo para la afectación contable a cada UBPP previa cancelación con pasivos (precompromisos) fincados.

El Departamento de Vehículos Oficiales, en acuerdo con los DEIS y Divisiones, dio cumplimiento, según lo programado, a los viajes de estudio curriculares y también atendió los viajes de apoyo curricular. Cabe destacar que estos últimos transcurren por un proceso de regularización dado que su trámite, a veces, se hace con premura, dificultando así su atención. Es importante señalar que en esta administración no se rentaron vehículos para viajes de estudio ni de apoyo, lo que propició un ahorro significativo.

Durante el mes de febrero de 2005 se contrató el seguro de la flotilla vehicular oficial con la compañía "Ing-Comercial América" mediante el proceso de licitación.

Para la adjudicación de pedidos o contratos se toma como base la legislación respectiva así como las normas y políticas internas del comité de compras (CAYOP) y los subcomités respectivos. En el periodo que se informa se tramitaron las siguientes requisiciones: 136 de subsidio normal de las UBPP y 456 derivadas de la ampliación presupuestal de los 104.5 millones de pesos.

Se continúa el trabajo de la red local de la subdirección de Recursos Materiales para instalar un acceso a Internet en el Almacén General con el fin de enlazar a todas las áreas.

Los proyectos productivos institucionales se fortalecieron con el fin de incrementar el porcentaje de autoabastecimiento y aprovechar todos los beneficios que su operación representa para los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación y capacitación.

La compra directa a productores es una política que se está concretando, con los consecuentes beneficios para el productor y la institución. De igual forma, se continúa la integración del padrón de proveedores con base en los proveedores avalados por la Procuraduría Federal del Consumidor. Es importante avanzar en la normatividad de adquisiciones para evitar prácticas monopólicas o adjudicaciones que permitan a los proveedores incumplir con el reglamento. Asimismo, es necesario definir normas que permitan evaluar la calidad de los productos adquiridos y realizar un comparativo de su costo.

Para evitar los sobregiros que se registraron en el año 2003, actualmente se lleva a cabo una revisión continua del comportamiento del gasto de la Subdirección de Asistenciales. De igual manera se estableció la política de enterar directamente a la Dirección General de Patronato Universitario los recursos propios generados cada semana. De esta forma, se pudo cubrir parcialmente el sobregiro de \$209,811.31 que se tuvo al finalizar el ejercicio fiscal 2003 heredado de la administración anterior. Por otro lado, a raíz de la aplicación de la política anteriormente descrita y de algunas otras, se tuvo un saldo favorable a nivel subdirección por la cantidad de \$63,606.70 al finalizar el año 2004 y en el periodo enero a marzo de 2005 el saldo es de \$134, 163.22.

Se logró el registro y validez oficial del preescolar ante la Secretaría de Educación Pública con el nombre oficial de Centro de Desarrollo Infantil Chapingo y se tiene una propuesta de modificación al reglamento de ingreso para los hijos de trabajadores de la UACH.

CONSERVACIÓN Y RESGUARDO DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

Los bienes que integran el patrimonio de la universidad se clasifican en bienes muebles, inmuebles y semovientes.

Los bienes inmuebles se integran por un total de 26 predios ubicados en diferentes entidades de la República Mexicana y tienen un valor estimado de \$7,875'388,608.36. El valor actual estimado de las construcciones es de \$924'922.175.00, por lo que el valor total estimado de esta infraestructura es de \$8,800'310,783.36

Este patrimonio se encuentra casi totalmente regularizado en términos legales a favor de la UACH. Sin embargo, debido a la presión por la demanda de uso del suelo agrícola, ganadero, forestal y urbano y a la deficiente protección inmobiliaria, en los últimos años se generaron problemas de intentos de invasión y reivindicación en algunos predios: en "Chorreños", ubicado en Coneto de Comonfort, Durango; "Temozón Norte", ubicado en Mérida, Yucatán, y "El Orito" ubicado en el Poblado del Orito, Zacatecas, sede del Centro Regional Universitario Centro Norte.

Se cuenta con un avance del 90% del inventario, a nivel de campo, de los espacios asignados a cada uno de los centros de trabajo, es decir se cuenta con el levantamiento de aproximadamente 195,048.86 m² de las construcciones, y de éstas casi el 45% se tiene capturado en el programa de Autocad. Lo que se pretende con esta información es presentarla en un ambiente de planos y enlazarla con el plano del campus universitario.

Los bienes muebles inventariables que se adquirieron de mayo de 2004 a la fecha tienen un valor de adquisición de \$7'544,721.18, de los cuales casi el 51% se pagó con recursos provenientes del subsidio federal, el 48% con recursos propios y casi el 1% fue producto de donaciones.

El valor total del patrimonio mobiliario de la institución es de \$63'545,637.66. Por otra parte el valor estimado de los semovientes asciende a la suma de \$7'611,552.50.

Sumando los bienes muebles, inmuebles y semovientes, el valor estimado del Patrimonio Universitario es de \$8,871'467,973.52, esto es \$383,733,655.52 más que el estimado en 2003, lo que representa un incremento del 4.5%.

Patrimonio histórico y artístico universitario

Destaca el rescate y la restauración que se inició en este año del Partenón, inmueble construido a principios del siglo XX que presentaba un fuerte deterioro. En este año se decidió por parte de Rectoría y del H. Consejo Universitario destinar poco más de 2.3 millones de pesos, para su rehabilitación. Una vez rehabilitado en este inmueble sesionará, a partir de febrero de 2006, el HCU.

De similar importancia, por el significado histórico de los inmuebles, se trabajó en el mantenimiento de los bajorrelieves y portones del Casco de la ex hacienda y la Capilla Riveriana, así como en las azoteas del Casco de la ex hacienda, específicamente lo relativo a la liberación y mantenimiento de bajadas de agua e impermeabilización general.

Colecciones y acervos

El Museo Nacional de Agricultura continúa su labor de elevar la cantidad y la calidad del patrimonio histórico y artístico de la UACH. Actualmente tiene bajo su resguardo las siguientes colecciones:

Herramientas agrícolas tradicionales. En el transcurso del 2004 se colectaron vía donación poco más de 350 instrumentos, los que sumados a los 450 de 2003, y a los 200 de 2002, cuando se inició de manera formal la colecta sistemática, hoy se cuenta con un registro superior al millar, sin contar los que se tienen de la colección donada por la familia del Dr. E. Hernández X., y aquella otra que cedió Centros Regionales al Museo.

Colección Juan Guzmán o Hanz Guttman. La colección cuenta con un total de 1509 imágenes, casi todos en negativo blanco y negro. Todo el material ahora se encuentra digitalizado, registrado y catalogado en la base de datos de las colecciones del Museo y podrá ser consultada a partir de abril.

Colección de Obra Plástica. En este momento el Museo tiene en sus colecciones una serie de 44 litografías de Raúl Anguiano, 40 de las cuales pertenecen a la serie Los Agraristas. Asimismo cuenta con cinco litografías de Pablo O'Higgins, dos grabados de Leopoldo Méndez y una reproducción en offset del mismo autor; además de un retrato a lápiz de Rodríguez Lozano, otro de Xavier Guerrero, uno más de A. J. Monroy y dos de A. X. Peña.

SISTEMA DE INFORMACIÓN, TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Con motivo del cambio de administración en el Centro de Cómputo Universitario, se suscitó en el mes de febrero de este año, una situación de irregularidad en el funcionamiento de sus procesos que provocó, entre otros efectos:

- El deterioro de la fibra óptica en la línea industrias-bosques que dejó sin servicio de Internet y telefonía a la División de Ciencias Forestales;
- La intromisión y alojamiento de programas dañinos en las estaciones de trabajo del sistema de red universitaria que provocaron el colapso en el servicio de Internet debido a un consumo inusitado del ancho de banda;
- El ataque al correo Chapingo por un hacker provocándole daños irreparables dejándolo sin señal;
- La intromisión de un hacker a la página principal de la universidad y la inestabilidad en su funcionamiento, con recurrentes dificultades en el acceso;
- Alteración en la configuración del equipo de entrada de la señal a la universidad, router cisco modelo 3660 que provocó la suspensión total del servicio entre las 10:00 y 15:00 horas del día 28 de febrero.

Ante esta situación compleja que denota la ausencia de un plan de seguridad integral para la protección del sistema de red universitaria, se elaboró un plan de contingencia con las siguientes acciones:

- Sustitución de 600 m de fibra óptica en el tramo industrias-bosques.
- Reconfiguración de los principales equipos del sistema de red universitaria (foundry, router y packeteer).
- Reestablecimiento de la configuración y recuperación de la base de datos del correo Chapingo, así como la reparación del servidor del correo.
- Reparación del servidor de la página principal y habilitación del sistema para evitar problemas en el acceso.

Protección del sistema de red universitaria mediante:

- Hardware: Adquisición del equipo de protección contra ataques externos (hackers)
- Software: Propuesta ante las autoridades universitarias y departamentales para adoptar una política institucional de seguridad informática consistente en la adquisición de un sistema antiviral de carácter corporativo para evitar intrusiones y uso inadecuado de la red universitaria de computo.

También se interconectaron los departamentos Almacén y Servicios Generales al servicio de Internet mediante fibra óptica y se reestableció el servicio de Internet vía MODEM que se suspendió por “causas ajenas” durante los días 15, 16 y 17 del mes de marzo.

Se trabaja en el diseño de una nueva página Web para la universidad, la cual se implementará a inicio del próximo semestre. Se encuentra en operación el reordenamiento y administración de la red universitaria.

Por otra parte, hay que informar que en el marco de la promulgación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, expedida por decreto el 4 de mayo de 2003, la universidad autónoma Chapingo, en atención al Título tercero de dicho decreto, expide por instrucción y autorización del H. Consejo Universitario el 8 de enero de 2004 el Acuerdo para la transparencia y Acceso a la Información en la UACH junto con los Lineamientos para su ejecución.

La estructura que dará operación al citado Acuerdo quedó constituida durante el año 2004. En el mes de marzo de ese mismo año se conformó el Comité de Información. Asimismo, en agosto del año pasado se designaron los representantes -funcionarios habilitados, para que en coordinación con la Unidad de Enlace, definan el organigrama para el diseño de la red de información. También hay que informar que el 21 de octubre de 2004 el Comité aprobó el Reglamento Interno de la Unidad de Enlace para la Transparencia.

Catalogación y organización de archivos

Con la participación de los funcionarios habilitados en cada una de las instancias universitarias, se comenzó la recopilación de información organizacional y archivística para la integración de la ruta de acceso a la información universitaria.

Con respecto a la información reservada, se realizó una propuesta de criterios específicos para la clasificación y desclasificación de la información de la UACH, así como una compilación de los diversos preceptos legales que regulan a nivel nacional la información de índole confidencial.

Se encuentra en la firma del Convenio general de colaboración con el IFAI, cuyo objeto es establecer los términos y las condiciones que permitan crear los mecanismos, las estrategias para fortalecer la cultura de la legalidad y la transparencia, así como para la elaboración de proyectos y programas de capacitación para el personal de la UACH en materia de acceso a la información, entre otros aspectos.

En el mes de octubre se recibió la Auditoría del examen de admisión 2004 que pidió la Comisión Académica del HCU. El 22 de noviembre se envían las observaciones a la auditoría hecha por Contraloría.